

Solidaridad Obrera

AIT

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
Año II - Epoca IV

Barcelona miércoles, 9 diciembre 1931

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
Número 328

ESTAMPA DEL DIA

Nos ha sorprendido en plena vida el enorme gentío que por ella deambulaba, cosa extraña en un día de labor. La sorpresa se ha desvanecido al ver sobre los balcones, en los edificios de todas las calles, la clásica y tradicional cobertura festiva. Hemos lanzado el consabido ¡ah! de la comprensión, y nos dió por pensar que la República festejaba en el día 8 de diciembre algo de gran trascendencia. Seguramente — pensábamos — que nuestro democrático Gobierno — en una espléndida confección del calendario republicano — celebraba una fiesta tan magnífica y deslumbradora como la del célebre rey Nabucodonosor. Los balcones cubiertos con la bandera nacional y regional, las calles y plazas llenas de muchedumbre heterogénea, y los cafés, bares, cines, music-halls y teatros atestados de una compañía y jovial humanidad, nos decían que los días festivos que la República otorga al masno y fatigado ciudadano, son inenarrables.

Pero cuando nuestra admiración crecía hacia un Gobierno que procuraba un día de reposo al pueblo soberano, vino la fría y funesta mano de la verdad y nos arrancó la rosada venda que cubría nuestros ojos. La verdad, nos dijo que la fiesta de ayer no era republicana. Era una fiesta católica tradicional que se celebraba en honor de la Inmaculada Concepción, personaje de la mitología cristiana. Era el famoso día de la Purísima, tan severa y religiosamente celebrada en otros tiempos de oscuridad, y que hoy se celebra como sincera adhesión de aquellos tiempos. ¡Siempre "el tiempo pasado fué mejor"!

El clericalismo, lejos de estar a la zaga de la vida social de España, está acoplado firmemente en la conciencia de nuestros "anticlericales" gobernantes. Penetra por todos los intersticios de la sociedad con singular cautela y se adueña de cuantas actividades quiere. A pesar de todas las cruzadas laicas, a pesar del mucho hozar de nuestros ilustres "jabalíes" y de la peste que se echa sobre el jesuitismo, sobre los frailes y los orondos curas, el clericalismo celebra, con la correspondiente satisfacción, sus tradicionales foliosos. Por encima del revolucionarismo y anticlericalismo de los nautas que tripulan esa desventajada barcaza que se llama la Generalidad, los Dios negros de las negras sotanas hacen que Barcelona cierre sus establecimientos comerciales e industriales y que la multitud se vuelva a la calle para rendir tributo y acatamiento a un mito.

El comicio de Lérida

La Conferencia Regional de Sindicatos de Cataluña ratifica la confianza a la Redacción y aprueba el dictamen para solucionar la cuestión económica de «Solidaridad Obrera»

(Tercera sesión)

Bajo la presidencia del delegado del Sindicato de la Piel de Barcelona, se abre la sesión a las diez de la mañana. El secretario, León Sutil, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba después de ligeras aclaraciones.

Seguidamente se da cuenta de una proposición incidental del Ramo de la Madera de Barcelona pidiendo que se controlen las delegaciones para saber quiénes hablan en nombre particular o en el de las asambleas.

Federación Local de Manresa censura que a veces se publiquen artículos censurando a los compañeros.

Federación Provincial de Lérida opina que se ha planteado el debate indebidamente. Parece que quiere achacarse la baja a la Redacción. No lo cree, pero aunque así fuese debería precisarse si es la Redacción quien interpreta mal las ideas de la Confederación o son los que dejan de comprar el periódico quienes se apartan de las mismas. Cree imputable la baja a la depresión confederal y no se debían buscar causas donde radican los efectos.

San Feliu de Llobregat dice que es buena la labor del diario y se identifica con la misma. Felicita a la Redacción por sus campañas políticas, particularmente la emprendida contra la política catalana dominante. Termina pidiendo que todos debemos reaccionar y así también reaccionará la tirada del periódico.

ducente ciertos artículos. Deben limarse asperezas y hacer cumplir los acuerdos que tienden a unificar los esfuerzos de la organización.

Metallurgia de Barcelona cree que se debe mejorar de día en día el periódico. Se queja de ciertas omisiones en la publicación de convocatorias y comunicados. Protesta, como otros oradores, contra ciertas palabras de Artes Gráficas de Barcelona, que Bueso, delegado de este Sindicato, aclara.

Federación Local de Manresa censura que a veces se publiquen artículos censurando a los compañeros.

Federación Provincial de Lérida opina que se ha planteado el debate indebidamente. Parece que quiere achacarse la baja a la Redacción. No lo cree, pero aunque así fuese debería precisarse si es la Redacción quien interpreta mal las ideas de la Confederación o son los que dejan de comprar el periódico quienes se apartan de las mismas. Cree imputable la baja a la depresión confederal y no se debían buscar causas donde radican los efectos.

San Feliu de Llobregat dice que es buena la labor del diario y se identifica con la misma. Felicita a la Redacción por sus campañas políticas, particularmente la emprendida contra la política catalana dominante. Termina pidiendo que todos debemos reaccionar y así también reaccionará la tirada del periódico.

Construcción de Mataró está de acuerdo con la orientación y dice que se debe prescindir de personalismos. Fide que también se trate de los acuerdos del Congreso de 1931, especialmente de la estructura de las Federaciones de Industria.

rótulo que no tenía cuando apareció; se añadió al título por imposición del general Despujol y desapareció al cesar aquellas disposiciones.

Alude a lo que se ha dicho sobre coincidencias con Rey Vilanova. Supone que será una broma; se podrá coincidir al combatir ciertas cosas como Kropotkin coincidía con el zar en ser antiparlamentario, pero jamás en la finalidad. Si con eso quisiera demostrar la no conformidad con campañas políticas dirigidas contra ciertos partidos catalanes, que otros ocupen la Redacción.

La composición de la actual Redacción se debe a que muchos compañeros, a quienes correspondía sucesivamente por número de votos, renunciaron. Y si no se publican trabajos de otros camaradas es, simplemente, porque no los mandan.

Muchos políticos, al iniciar sus tareas la nueva Redacción, se extrañaban de la hostilidad que se les demostraba, y por eso nos vimos precisados a publicar la nota que comentó un delegado. Y si no se habla de las Federaciones de Industria, es porque es facultativo de los Sindicatos adoptarlas y además por creer que deben hablar particularmente sobre las mismas los que en España han sido sus propagandistas.

Dice al Sindicato de la Metallurgia que es imposible evitar ciertas omisiones, y pide que el Pleno acuerde indicar al compaginador del diario la necesidad de emergerse cada día más en su trabajo. No quiere que se le dé el carácter de advertencia, sino simplemente de ruego.

Entrando de lleno en la discusión de las causas que motivaron la baja del tiraje, encuentra absurdo el buscarlas en motivos imaginarios cuando se sabe la depresión existente en los medios confederales. Si hay Sindicatos que de 20.000 adherentes han bajado a 8.000; si en el Pleno pasado estaban representados 320.000 y en este no llegan a 200.000, ¿cómo extrañarse que todo repercuta en el diario que

es el termómetro de la organización?

Además, si con la actual Redacción la venta ha disminuido en 7.000 números, con la anterior ya bajó 18.000.

Para lograr una situación de cordialidad estamos dispuestos a seguir todos los caminos de concordia que se nos tracen; todos menos los que tienden a degenerar la organización, a hacerla perder su virtualidad revolucionaria.

Seguidamente, se da cuenta de la dimisión que de redactor del diario, presenta el camarada Callejas.

Robusté amplía lo que expresa la carta de dimisión. Esta se basa exclusivamente en motivos de salud. El camarada Callejas está completamente identificado con nosotros y será inútil que alguien pretenda encontrar una segunda causa.

Anteriormente había dicho que únicamente se censuran dos artículos, los dos de colaboración y que en nada se oponen a las normas confederales; uno de los presos y el otro de la camarada Montseny. Sobre los mismos, dió algunas explicaciones al objeto de reducir el asunto a sus verdaderas proporciones. Gerona está identificada con la Redacción. Solamente pide que se cumpla el acuerdo relativo a las Federaciones de Industria. Censura al Secretariado del Comité Regional por haber mencionado en las convocatorias el tiraje del diario, lo que parece demostrar una premeditación por parte de aquél.

Para ganar tiempo se acuerda que sólo hablen las delegaciones que no lo hayan hecho.

Transporte de Sabadell no está conforme con el periódico.

Mercantil de Barcelona, reconoce que actualmente el diario se redacta mejor que antes. Pero dice que el mismo no debe reflejar opiniones personales. Propone que se responda debidamente a los secuestros que sufre el diario por parte del Correo y de las autoridades.

Se promueve un ligero incidente sobre si debe o no hablar, en nombre propio, el secretario del Comité Regional. Ante la negativa de una parte de la asamblea, renuncia a hablar.

Viridio, de Mataró, dice que si bien la Confederación fué creada por los anarquistas, la misma no puede llamarse anarquista. Lee, después, fragmentos del

artículo de los compañeros presos que, según él, son injuriosos para Pestaña. Explica lo que entiende sobre ciertos trozos de artículos. Habla de una nota de "Leira". Lee un fondo del diario que interpreta como ataque a los racionalizadores, pero el compañero Alaiz aclara el concepto, diciendo que aquello no es más que una crítica dirigida al ingenuismo burgués.

Cree, Viridio de Mataró, que las causas de la baja del tiraje son el que la mayoría de trabajadores no lo compran por no reflejar su forma de pensar.

A continuación se da lectura a las credenciales de dos nuevas delegaciones: Sallent, Sindicato Unico, 2.000 afiliados; Viella (Valle de Arán), Sindicato de Trabajadores, 280.

Se da cuenta de la adhesión del Sindicato de Intelectuales de Barcelona.

Se presenta una proposición de los delegados campesinos pidiendo la ayuda económica para asistir al Pleno Nacional de Campesinos que ha de celebrarse próximamente en Madrid.

Se acepta, y seguidamente se levanta la sesión.

Bajo la presidencia del compañero Arín, delegado del Transporte de Barcelona, se abre la sesión, a las tres y media de la tarde. El camarada Sutil lee el acta de la sesión de la mañana. Algunos compañeros hacen observaciones sobre el acta, que momentos después queda aprobada definitivamente.

Se toma en consideración una proposición de Alimentación de Barcelona en la cual, para desbaratar ciertas suposiciones referentes a parcialidades de la Redacción, que no se toman en consideración las acusaciones si no se prueban.

Seguidamente hace el presidente la proverbial alocución invitando a la concordia y a la brevedad.

Las delegaciones aportan las cantidades que han acordado para gastos de la delegación campesina al Pleno de Madrid.

Lo recaudado es lo siguiente:
Comarcal Alto y Bajo Priorato 25
Piel, de Barcelona 25
Metallurgia, de Barcelona 25
Federación Local, de Barcelona 25
Transporte, de Barcelona 25
Federación Local, de Igualada 25

POSTAL DE MADRID

En la sabiduría o freiduría de don José Ortega Gasset, no sabemos qué es lo que más destaca: si su venidad o su tontería. La tontería de los sabios es una cosa seria. ¡Hay que ver hasta dónde llega don José! Toda su vida creyéndose conductor de máquinas, y toda su vida viajando en el furgón de cola. Lo que ahora propone, seguramente inconsciente, no es otra cosa que un partido nacionalista, a estilo Hitler, de resultados fascistas. Claro está que, después, él mismo se asustaría, porque estos más o menos sabios, llevan injerías de monja. Pero...

Por lo pronto, se ha lanzado sin el menor recato. Y hasta ha propuesto: ¡cosa más natural! — como jefe a Miguelito Maura. ¡Pero si don Miguel es jefe hace tiempo! Y respecto al fascio...

Don José no se ha dado cuenta aún del partido Lerroux. ¡Pobre Lerroux! Hasta esta jefatura le van a disputar. Aun no ha surgido el mussolinismo, y ya — ¡ni que fueran comunistas! — se disputan las jefaturas. ¡Qué afán por las generalidades y dictaduras!

Transporte, Lérida	25
Viridio, Barcelona (entregará)	25
Géneros punto, Mataró	25
Esparaguera	25
Federación Local, Tarrasa	15
Rubi	15
Alimentación, Barcelona	25
Sindicato Unico, Granollers	25
Fabril y Textil, Barcelona	30
Federación Local, Sabadell	30
Oficios Varios, Torreló	15
Productos Químicos, Barcelona	10
Construcción, Mataró	25
Sardañoa Ripollat	10
Construcción, Barcelona	25
Sindicato Unico, San Feliu de Llobregat	25
Servicios Públicos, Barcelona	15
Construcción, Lérida, (entregará)	15
Madera, Lérida, (entregará)	15
Sindicato Unico, Reus	10
Viridio, Mataró	25
Comarcal Ter y Freser	25
Madera, Barcelona (entregará)	25
Total	660

En lista 660 ptas.
En efectivo 580 "
Faltan entregar 80 ptas.

Continúa el debate sobre SOLIDARIDAD OBRERA.
Pasa a la página 3

DE COLABORACION

¿Otra vez la guerra?

Ya ha quedado bien patentizada la absoluta inutilidad de la Sociedad de Naciones, cuyos resultados más sobresalientes han consistido en hacer de Ginebra un inmenso comedero, para varios miles de burócratas holgazanes, facilitar viajes y festines, tratando de desviar la atención mundial con el señuelo de que la paz estaba asegurada por el organismo máximo de la democracia burguesa.

Las estadísticas de todo el mundo con tanto celo divulgadas por la Oficina Internacional Antimilitarista, acusan un aumento fantástico en el material de guerra terrestre y marítimo y en la aviación. Se han multiplicado los presupuestos destinados a ese fin y los técnicos del crimen han trabajado con verdadero furor y aprovechamiento en la fabricación de gases asfixiantes y materias incendiarias destinadas a destruir ciudades fácilmente y aniquilar seres humanos a centenares de miles.

La Sociedad de Naciones ha continuado indiferente representando su farsa, sin atenuar esa fiebre acumuladora de armamentos y era predisposición internacional al asesinato colectivo, que hace inevitable una configuración mundial. Ni siquiera ha sido capaz de sofocar esos inquietantes síntomas producidos en el extremo Oriente que pueden ser la chispa incendiaria del inmenso combustible en preparación. Rusia vigila atentamente, esperando la oportunidad de obtener por las armas lo que no ha podido conseguir por sus agentes, sus intrigas y su propaganda: extender su dominio al Asia, anexionar a la U. de R. S. S. esos inmensos territorios con el ferrocarril manchuriano y restar influencia a los grandes imperios colonizadores.

La intervención de Rusia en ese conflicto lo desencadenaría definitivamente, pues es seguro que las demás naciones no permanecerían indiferentes, sino que se lanzarían a la aventura sangrienta y entonces los acontecimientos en el dominio internacional tendrían derivaciones de incalculable alcance.

Nadie que tenga interés, debe ignorar el poder combativo de la Rusia actual. No han realizado la socialización de la riqueza, ni han acrecentado como correspondía el bienestar de las clases trabajadoras, pero en cambio han formado el ejército más poderoso y mejor equipado del mundo. Rusia puede poner en pie de guerra quinientos millones de soldados, cinco de ellos equipados y armados con excelente material moderno.

Está el mundo del trabajo dispuesto a soportar esa abrumadora catástrofe que sembrará por todos los confines la desolación y el exterminio? Si en la Sociedad de Naciones y en la diplomacia internacional no existiera esta duda y este temor, hace tiempo que la hecatombe sangrienta sería un hecho. Pero temen fundadamente que un tal

desenlace produzca el hundimiento de la actual "civilización" capitalista.

La guerra europea con sus diez millones de hombres asesinados fué un juego infantil comparado con los desastres que se preparan. Pero han llegado tarde. El proletariado mundial no soportará los abominables cataclismos; los exterminios y matanzas colectivas; las desolaciones y las ruinas que traerá consigo la guerra que se prevé.

Por si acaso, estamos alertas. Un descuido sería fatal para el futuro de las sociedades y de las ideas libres. Si ese sangriento torbellino llega a desencadenarse, hagamos que fracase y arrastre en su caída a todas las instituciones capitalistas y estatales, enloquecidas morbosamente en su decadencia y en su decrepitud.

Juanel

A los cuatro vientos

Una de nuestras características más señaladas es la publicidad completa que damos a los actos que interesan a los organismos sindicales todos.

La Conferencia de Lérida podemos decir que se ha celebrado a los cuatro vientos. Así cabe interpretarlo en todos los sentidos, incluso en el sentido climatológico, ya que al terminar la segunda sesión en el teatro de los Campos Elíceos, a la una de la madrugada del lunes, los delegados pidieron a voz en grito lo que ya habían dispuesto los compañeros de Lérida: que se "habilitara otro local menos gracioso. No lo tomen a zafia los estimados camaradas leñistas, que no contaron con la represión invernal, más desahogada que la moscovita.

Nosotros damos siempre pruebas de franqueza, es decir, damos la cara. Levando a actos públicos temas de discusión, incluso los más candentes y encontrados. Dicho sea en elogio de esa tónica de libertad.

Pero lamentamos la crudeza de los elementos, de todos los elementos, incluso de la política moscovita, a la que no consideramos injerente en Lérida.

No representa para nosotros un crédito directo dar los actos con la mayor publicidad, y no entraña un perjuicio extremar la oposición y no ahorrar tiempo en las discusiones? Evidente de toda evidencia. Ese desprecio del tiempo y del espacio nos perjudica sensiblemente. Porque, en último término, muchas veces, la mayor parte de las veces, después de discutir cinco o seis horas sobre un tema determinado, resulta que se estaba de acuerdo al hiloarse la discusión, y el cansancio hace reaccionar y volver al punto de partida desahuciando las cuestiones de detalle que parecían un caballo de batalla y que debieron esquivarse desde un principio.

Sobre cuestiones de fondo se ha confirmado la ideología del periódico, lo que tiene infinitamente más interés ideal que la ratificación de confianza a los redactores, porque éstos pueden ser unos o pueden ser otros; pero las ideas, no.

En lo que respecta a la ayuda económica para SOLIDARIDAD OBRERA, ya verán los camaradas todos en qué términos cordiales se resuelven y amplían las iniciativas y acuerdos. Ahora falta que se cumplan.

COSAS DE «L'OPINIO»

Mentiras de gran tamaño

¿Por qué miente el órgano republicano de izquierda? Ayer decía, volcando océanos de naderías, que los anarcosindicalistas rehulaban la controversia.

¿Es esto verdad? Todo el

mundo sabe que es mentira. Lo sabe también ese periódico catalánista. El y sus inspiradores lo saben mejor que nadie.

Vuelve "L'Opinio" sobre el célebre mitin de Pueblo Nuevo, y comentando sus incidentes, lanza calificaciones infames contra nuestra colectividad libertaria, a sabiendas de que mientan con desdoro e impudor.

Buena prueba de que aceptamos la discusión, venga de donde viniere, es la que les "hemos" dado recientemente, yendo allí donde nos llamaron con todas las agravantes de premeditación, nocturnidad, ensañamiento y alevosía.

Fueron nuestros amigos, aceptando más que la controversia, el reto que se nos lanzó, seguros, como dijimos previsivamente, que nos echarían encima los guardias de Asalto, confirmado por la realidad.

Y no sólo desafiámos ese peligro, sino que hicimos algo más, concurremos con camaradas que no son "ases" de la oratoria, sin importarnos gran cosa que la Esquerda lleve su prohombrea y al propio señor Maciá.

Luego, queda demostrado que aceptamos la discusión, que damos el pecho a las ideas y la cabeza a los garrotazos de la fuerza armada, que tan bien sirve a los intereses de los nuevos amos de Cataluña.

¿Con qué valor miente L'Opinio?

Y miente y remiente a chorro lloco, en gran calibre, cuando

afirma, en ese ligero tren de columnas, que imponemos dictaduras en el funcionamiento de nuestros Sindicatos, negando cualquier derecho de intervención, fiscalización, control y palabra a los trabajadores que no son anarcosindicalistas.

Conste que no nos altera nada de cuanto digan esas gentes, así como todas las gentes adineradas y cultoras de la política, el parlamentarismo, el patronaje, la ley y el Estado. Pero mentir con cinismo tan despanamante es impropio de quienes dicen conocerlos no más sea un poco.

Ahí están nuestras asambleas, conferencias, Plenos y Congresos, donde los productores de verdad gozan de la más íntegra libertad por ellos mismos conquistada.

Retamos a todos los malos pastores y sus corifeos que demuestren lo contrario.

¡Ah!, y en cuanto al juego que hacemos a las derochas, ya es otra cosa para tomarla mosca en serio.

Eso de los juegos ya sabe "L'Opinio" que es crónico, convencional y que a ello se le puede aplicar cualquier luto, si ahumada, mejor.

Vaya, señores, por cuando hemos hecho el juegucito a las izquierdas, y muy especialmente a la Esquerda Republicana.

Y lo que derechos a trazar las licras — con lágrimas de cocodrilo — es que el juego se acabe.

LOS SINDICATOS DE BARCELONA

TRANSPORTE

LA SECCION MOZOS DE EQUIPAJES DEL PUERTO DE BARCELONA, A LOS VIAJEROS QUE EMBARCAN Y DESEMBARCAN EN ESTE PUERTO

Cuando vayan a informarse o a sacar el pasaje a las Compañías y en particular a la Transatlántica Española, no se dejen embalar por los agentes intermediarios. Cuando les digan: Queridos, cuando les vayan a buscar el equipaje al hotel o a domicilio, que la Compañía se cuidará de la facturación? No se dejen fascinar por esa camarilla de agentes monopolizadores.

Por idénticos procedimientos y con palabras zalamerías, los pondrán a pagar en la cuenta del pasaje el servicio del mozo autorizado, servicio que siempre se hizo gratis. Hace próximamente un año, lo han convertido en industria de monopolio, cuyo principal, la Agencia Expreso, fundada y apoyada por los grandes caciques, desacreditada a la Compañía y quitada el pan a los desgraciados mozos que llevan muchos años en esta industria. Indiquemos por partes. Primera: En el puerto de Barcelona hay una Sociedad de Mozos de Equipajes, autorizada por el Ayuntamiento y la Junta del Puerto, con sus tarifas de reglamento administrativo, que las indica como sigue: Primera zona: Por llevar un bulto que no exceda de cincuenta kilos (desdoblado de cincuenta el interesado), comprendida carga y descarga, 2'60 pesetas. Segunda zona: 3'50 por llevar un bulto que exceda de cincuenta kilos, desde y hasta donde designe el interesado (comprendida carga y descarga), pesetas 3'50 y 5'00. Por llevar una maleta desde y hasta donde designe el interesado (comprendida carga y descarga), 2 y 3 pesetas. Por cada bulto pequeño, se por: sombrero, saco de mano, etc., desde y hasta donde designe el interesado, pesetas 1 y 0'30.

Segundo: Por cargar desde las estaciones, embarcadero o domicilio hasta dejar los bultos colocados en los vehículos: por un bulto, pesetas 1; por una maleta, 0'50; por un bulto pequeño, 0'25. Por descargar desde los vehículos hasta las estaciones, embarcadero o domicilio, hasta dejar los bultos a punto de facturación o en la habitación, registrarán los mismos precios. Estos precios registrarán en la primera zona como en la segunda.

El viajero, cuando tenga que embarcar en este puerto en Compañías extranjeras, si quiere poder facturar sus equipajes el mismo día que dicho barco entre o salga, sin necesidad de llevar sus equipajes a esas Agencias explotadoras, cobrándole lo que quiera, cometiéndolo con los viajeros un verdadero abuso, con lo que se desacredita el "Directorio" de la Compañía. En los correos españoles, los señores pasajeros pueden seguir, si quieren, el mismo procedimiento, y si quieren pueden facturar un día antes de la salida.

El transporte de sus equipajes, lo mismo lo puede hacer un mozo de la capital que un particular, como los mozos de esta Sociedad, que, con las tarifas de referencia, se los pondrá a bordo. Si la Compañía es los prohibe por tener hombres para su servicio, si el exigente remuneración, no pagará cantidad alguna.

Estos "chanchulos" para explotación, por no decir "atracón", no lo deben consentir las autori-

dades del nuevo régimen; además, si este servicio de mozos autorizados no ha estado nunca en orden, hace unos meses venimos organizándolo con el fin de que desapareciera en esta industria la tan desearada explotación del viajero por parte de unos y de otros, y este vergonzoso espectáculo anarquizante a la entrada y salida de los correos.

En las Compañías del ferrocarril, llega el viajero con su equipaje, y si no quiere marchar hasta el siguiente día, deja en consignación sus bultos; el día que marcha paga el depósito, facturando sus equipajes abonando el exceso al día hoy. En estas opera-

Los obreros panaderos

Ante la propaganda que hemos emprendido para ver si obteníamos por los medios legales el saneamiento de las panaderías que anunciábamos, no nos ha extrañado la actitud del Instituto Municipal de Higiene, que oficialmente está encargado de hacer cumplir disposiciones y somos los obreros quienes tenemos que hacerlo. Nada ha dicho ni hecho, porque nada puede decir ni hacer. No nos ha sorprendido dicha actitud, pues estábamos completamente convencidos de la inutilidad de estas instituciones.

Leímos hace unos días en un diario local que la Comisión de Higiene pedía una subvención de cierta cantidad al Ayuntamiento para poder atender con más actividad a los trabajos que le están encomendados. Creemos que esto será un llamamiento indirecto a la patronal panadera, que la subvención ya con una cuota de diez pesetas, para que aumente dicha cuota.

Los obreros panaderos de Barcelona estamos dispuestos a hacer desaparecer todos los focos de infección que existen en los obradores de pan. Para ello contamos únicamente con nuestra fuerza, pues de sobra sabemos para qué sirven las disposiciones oficiales.

Un segundo punto que hemos tratado estos días eran los gramos que los panes de un kilo y medio kilo pesaban.

Indicábamos en un artículo que un miembro de la Comisión de Abastos había prometido que si estaba dispuesto a hacer que se diera el peso exacto en el pan. No pudimos menos que reír ante tales afirmaciones.

También denunciábamos hace unos días muchos abusos. Ha pasado el tiempo y no sabemos que se haya corregido nada. Al contrario, los patronos panaderos parece que se hayan dado el santo y seña para quitar más en el peso del pan, por si tienen que pagar alguna multa.

Además queremos creer que haya miembros de la Comisión que tengan buena voluntad, jóvenes con ganas de hacer cumplir la ley, pero que todos sus esfuerzos se estrella ante algún superior jerárquico que les ordena lo contrario.

Instituciones que aceptan subsidios por las mismas entidades a que están destinadas a vigilar, sería infantil creer que pue-

den hacer nada contra ellas. Las entidades patronales tienen muchos resortes para sobornar a las instituciones oficiales. Son muchos los que emplean todos los medios. Empezando por la seducción y las promesas no cesan en sus propósitos hasta recurrir a la amenaza ante el empleado que no se deja sobornar.

Nosotros, que estamos dispuestos a demostrar cuántos abusos denunciábamos, no lo hacemos con la esperanza de que las instituciones oficiales se corrijan, sino que lo hacemos para despertar a la opinión pública y ponerla en antecedentes de todo cuanto ocurre.

Los obreros panaderos de Barcelona

Federico Herrero

CONFLICTOS

A los trabajadores de la casa Girona.—Camaradas: Ni la Junta del Sindicato, ni la asamblea del mismo han dado por terminada la huelga de la casa Girona.

El entusiasmo que durante tres semanas habéis demostrado, el cual ha sido admirado por los trabajadores de Barcelona, se ha visto enfriado repentinamente.

Unos cuantos malvados, dispuestos siempre a traicionar a sus hermanos y a arrojarse como las serpientes a los pies del tirano, os han engañado miserablemente.

Cuando la Comisión del Sindicato tenía que entrevistarse con la Patronal para buscar una solución al conflicto, estos sujetos, dispuestos siempre a hacer el juego a la Patronal, convocaron a los trabajadores al bar "La Farra", para, con engaños y mañas, hacer fracasar el magnífico movimiento que sostenéis, consiguiendo que se nombrase una Comisión y, a espaldas del Comité que fue nombrado regularmente en asamblea de todos vosotros, y para irse arrastrando al Gobierno civil y a las oficinas del tirano Girona como aquel que impora una caridad.

¡Camaradas! Es necesario reaccionar contra tanta infamia y cobardía.

Los que tan indignamente se han comportado os hacían creer que nadie se quedaría en la calle, y, sin embargo, las pruebas os han demostrado todo lo contra-

rio. Ciento cincuenta padres de familia, hermanos vuestros de explotación, se ven lanzados al pávido del hambre. Y no sería esto solo, sino que dentro de unos días seréis muchos más los que iréis a engrosar el número de los sin trabajo si no habéis un acto de rebeldía y os solidarizáis con los despedidos, abandonando inmediatamente el trabajo.

El haber entrado al trabajo en las condiciones que lo habéis efectuado, sin ninguna condición y haciendo caso omiso del Sindicato, es tanto como haber dado carta blanca a la Empresa para que cometa con vosotros los atropellos que crea por conveniente y sin que tengáis derecho a reclamar nada. Vosotros lo habéis querido.

Camaradas: Continuar un minuto más en el trabajo es demostrar, no solamente vuestra cobardía, sino que perpetráis hacia vuestros compañeros la tradición más desearada, que ni la organización ni los trabajadores de Barcelona os podrán perdonar jamás.

Por vuestra dignidad, por la organización y por la solidaridad que debéis a los despedidos, abandonad el trabajo, hasta tanto que la empresa no pueda tomar represalias contra los camaradas que con vuestro consentimiento formal de todos serán admitidos y no se pueda despedir a nadie si no es por delito de inmoralidad comprobada.

¡Viva la huelga!

¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!—El Comité.

Al hacer público el conflicto que la patronal nos ha obligado a afrontar, tenemos el orgullo de decir a los camaradas de la organización en general, que el día de ayer, lunes, hicimos honor a los principios reivindicadores que encarna la C. N. T.

Antes de seguir adelante, vamos a hacer un poco de historia sobre nuestro movimiento sindical. Hace cinco meses presentamos una base de trabajo, que después de ser muy discutida por la patronal, fueron aceptadas en parte. El cumplimiento de ellas fue tarea ardua en muchas ocasiones por la certidumbre de no pocos patronos.

En fecha 28 de noviembre, fue repartida por los patronos una hoja por la que los hacían saber a los trabajadores que a partir del día 7 se impondrían cuatro horas más sobre la semana legal de treinta y cuatro horas que quedó establecida en virtud de las bases firmadas el día 16 de julio.

Nuestra actitud ha sido la de resistirnos a la expectativa, pues hubiera sido absurdo que estando legalmente reconocido nuestro Sindicato, hubiéramos tomado en consideración las exigencias de la patronal sin mediar con la representación obrera ni una sola entrevista. El pasado jueves celebramos una asamblea general, en la cual se trató dicho asunto. Todos los compañeros se manifestaron en el sentido de no tomar ningún acuerdo en concreto hasta el próximo domingo, día 6.

Al querer anular los patronos nuestro convenio se situaban al margen de la ley, máxime el coaccionarnos con el cierre de los talleres, y era de suponer que los encargados de hacer cumplir aquella ley iban a sentir el peso

de la justicia a los que de esta manera perturbaban la vida del trabajo. Pero no ha sido así, sino al contrario. La conducta del fascista gobernador es indignante, pues su obsesión no es otra que la de impedir por todos los medios legales y extralegales que nos reunamos y para ello nos ha prohibido la asamblea que para tomar acuerdos habíamos solicitado, lo cual, después de autorizarla, nos la suspendió, demostrando una vez más en la forma que dicho señor aplica la ley.

Esta Junta recomienda a todos los compañeros que se muestren en la misma actitud observada el día de ayer, pues ella nos hará conseguir el triunfo.—La Junta.

A los obreros de la zanja de la calle de Aragón

Camaradas: Es preciso que os acordemos vuestra promesa. La empresa del Fomento de Obras y Construcciones, hace unos días que ha comenzado la readmisión de los obreros allí ocupados antes. Necesitamos de vosotros que cumpláis lo prometido a fin de que la empresa no pueda tomar represalias contra los camaradas que con vuestro consentimiento formal de todos serán admitidos y no se pueda despedir a nadie si no es por delito de inmoralidad comprobada.

¡Viva la huelga!

¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!—El Comité.

Sindicato Unico de la Industria del Coche y del Automóvil

Atropello ineficaz. — Asambleas suspendidas.

Al hacer público el conflicto que la patronal nos ha obligado a afrontar, tenemos el orgullo de decir a los camaradas de la organización en general, que el día de ayer, lunes, hicimos honor a los principios reivindicadores que encarna la C. N. T.

Antes de seguir adelante, vamos a hacer un poco de historia sobre nuestro movimiento sindical. Hace cinco meses presentamos una base de trabajo, que después de ser muy discutida por la patronal, fueron aceptadas en parte. El cumplimiento de ellas fue tarea ardua en muchas ocasiones por la certidumbre de no pocos patronos.

En fecha 28 de noviembre, fue repartida por los patronos una hoja por la que los hacían saber a los trabajadores que a partir del día 7 se impondrían cuatro horas más sobre la semana legal de treinta y cuatro horas que quedó establecida en virtud de las bases firmadas el día 16 de julio.

Nuestra actitud ha sido la de resistirnos a la expectativa, pues hubiera sido absurdo que estando legalmente reconocido nuestro Sindicato, hubiéramos tomado en consideración las exigencias de la patronal sin mediar con la representación obrera ni una sola entrevista. El pasado jueves celebramos una asamblea general, en la cual se trató dicho asunto. Todos los compañeros se manifestaron en el sentido de no tomar ningún acuerdo en concreto hasta el próximo domingo, día 6.

Al querer anular los patronos nuestro convenio se situaban al margen de la ley, máxime el coaccionarnos con el cierre de los talleres, y era de suponer que los encargados de hacer cumplir aquella ley iban a sentir el peso

de la justicia a los que de esta manera perturbaban la vida del trabajo. Pero no ha sido así, sino al contrario. La conducta del fascista gobernador es indignante, pues su obsesión no es otra que la de impedir por todos los medios legales y extralegales que nos reunamos y para ello nos ha prohibido la asamblea que para tomar acuerdos habíamos solicitado, lo cual, después de autorizarla, nos la suspendió, demostrando una vez más en la forma que dicho señor aplica la ley.

Esta Junta recomienda a todos los compañeros que se muestren en la misma actitud observada el día de ayer, pues ella nos hará conseguir el triunfo.—La Junta.

de la justicia a los que de esta manera perturbaban la vida del trabajo. Pero no ha sido así, sino al contrario. La conducta del fascista gobernador es indignante, pues su obsesión no es otra que la de impedir por todos los medios legales y extralegales que nos reunamos y para ello nos ha prohibido la asamblea que para tomar acuerdos habíamos solicitado, lo cual, después de autorizarla, nos la suspendió, demostrando una vez más en la forma que dicho señor aplica la ley.

Esta Junta recomienda a todos los compañeros que se muestren en la misma actitud observada el día de ayer, pues ella nos hará conseguir el triunfo.—La Junta.

A los obreros de la zanja de la calle de Aragón

Camaradas: Es preciso que os acordemos vuestra promesa. La empresa del Fomento de Obras y Construcciones, hace unos días que ha comenzado la readmisión de los obreros allí ocupados antes. Necesitamos de vosotros que cumpláis lo prometido a fin de que la empresa no pueda tomar represalias contra los camaradas que con vuestro consentimiento formal de todos serán admitidos y no se pueda despedir a nadie si no es por delito de inmoralidad comprobada.

¡Viva la huelga!

¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!—El Comité.

CONTRAREPLICA

Una inhabilitación

"La Batalla" nos dedica unas tropiezas políticas por que hemos inhabilitado a Teófilo Tabuella. Ni ésta ni aqué respondan al ideario táctico de nuestro movimiento revolucionario, siendo ambos un contrapeso teórico—práctico, lo que, dudamos pesé a todo—a nuestra C. N. T.

Rezonaremos nuestros motivos contra Tabuella.

1.º Lanzó un manifiesto contra nuestros camaradas representativos del Sindicalismo, censurando acremente toda la actuación confederal.

2.º Es presidente de la oposición, llevando la dirección obrerista y de la gente de cámara; y

3.º Ha trabajado y representado en las últimas elecciones una candidatura del partido a que pertenece, obrando como político entre quienes somos antipolíticos.

Ello basta y sobra para proceder como lo hemos hecho.—Sindicato Industria Ferroviaria, Sección Norte.

que llevamos ahora. Hemos estado de la Tierra a una velocidad de tres millones de metros por segundo. Nuestra atmósfera la hemos cruzado en tres centésimas, y llevamos ahora salvada una distancia de ciento sesenta y dos millones de kilómetros.

Estas cifras las habéis trazado Dinettes con tanta frialdad e indiferencia como con perplejidad y estupor las clamamos nosotros.

Declaró Dinettes, que por su profesión debía estar familiarizado con las hipótesis abrumadoras de la Astronomía, se quedaba con la boca abierta.

No obstante, como Dinettes hiciera algunas observaciones respecto a estos cálculos, los tres sabios se enfadaron en una discusión acalorada.

No quisieron poner ninguna objeción porque el algebra y los geometría mentaban abstrusamente en su polémica. Me senté. Desde mi butaca les veía gesticular como energúmenos, sacar lápices, nombrar cifras de diez y quince números e imitarlo de vez en cuando, como es de uso corriente entre hombres que alcanzan una gran sabiduría.

La llama de la bujía de petróleo que había introducido Dinettes en el bolido iluminaba esta escena inverosímil. Si alguien la hubiera podido contem-

FERROVIARIAS

LA FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA, A TODOS SUS AFILIADOS Y A LOS FERROVIARIOS EN GENERAL

Camaradas: El Comité Nacional de esta Federación, cumpliendo los acuerdos tomados en la asamblea nacional celebrada en el mes de junio próximo pasado, ha realizado en estos últimos cinco meses una campaña de carácter nacional, levantando el espíritu decaído de los ferroviarios, recordándoles que las mejoras estaban incumplidas.

Durante todo el tiempo que esta Federación hizo la campaña para lograr las mejoras, el mutismo del Sindicato Nacional fue absoluto; parecía como si después del travesero de la última Ponencia tuviera temor a presentarse ante los ferroviarios, los cuales le hubiesen exigido el inmediato cumplimiento de lo ofrecido en noviembre de 1930, ya que aquel ofrecimiento sirvió para que en los humildes hogares de la sufrida clase ferroviaria se alimentara la esperanza de un inmediato mejoramiento en su miserable vivir. No dió fe de vida la Ejecutiva del Sindicato Nacional, hasta el día 8 de octubre, fecha en la cual los camaradas andaluces, cansados de esperar la solución que el Gobierno "lba a dar" a nuestro problema, presentaron los oficios de huelga.

A partir de aquel día, se movió y trabajó el Sindicato Nacional, pero su trabajo era de más ignominia e inmorales: trabajaba para que la huelga fracasara y podía su empeño—que ya parte vio logrado—en que sus escasos afiliados en Almería, Huelva y Granada, así como en Cádiz y Málaga, hicieran de esquirolas. Pero aun llegó a más. Dijo, clara y terminantemente, que las mejoras estaban concedidas.

Cuando terminó la huelga de Andalucía, que tuvo en tensión al Gobierno, opinión y Prensa durante doce días, los pájaros del café respiraron satisfechos: nada les importaba el sacrificio de los huelguistas que, por su insolidaria campaña, volvían al trabajo; al fin se habían conseguido las tan decantadas mejoras. Su asombro no tuvo límites, rayaba en lo estupefacto. Las mejoras no se habían conseguido; el Gobierno no había sido estudianto con todo desahucio los distintos criterios sustentados en la Ponencia de septiembre. "Las manifestaciones hechas por el Sindicato Nacional eran, pues—¡qué cinismo!—, absolutamente falsas; no había tal cuestión de mejoras. Eso se había dicho para hacer fracasar la huelga de Andalucía."

Los ferroviarios, por su egoísmo, por su inconsciencia, por su credulidad habían sacrificado a 12.000 compañeros que habían traido un gesto viril, en tanto ellos planifican y mendigaban el dinero de un Gobierno, guileños por quien se ha preocupado únicamente en hacer su carrera política.

Terminada la huelga de Andalucía, siguió el mutismo del Sindicato Nacional Ferroviario, y ahora, cuando menos se esperaba, "en fecha inmediata al nombramiento de Presidente de la República y de cambio de Gobierno, el Sindicato Nacional Ferroviario celebra un Congreso, no con el objeto de elevar las tarifas cuando esto serviría para hacer más difícil aún la vida de la clase productora en general.—Comité Nacional.

Amén: ahora con la huelga (esto no habrá nadie capaz de desmentirlo); dar la razón a la Federación de la Industria Ferroviaria; la única arma que tienen los ferroviarios para lograr las mejoras es esa: la huelga. Y por ser ésta, el Sindicato Nacional Ferroviario no irá al movimiento. Tiene que detener a la burguesía y al capitalismo que les han puesto en el Poder. A esa huelga les irán, repetimos.

Además, que para ir a la huelga general tendrían, quisieran o no, que contar con nuestra organización "que jamás ha traido a los trabajadores", porque en Andalucía y Cataluña todos los ferroviarios pertenecen a la Federación Nacional y en el resto de España nosotros tenemos tanta organización como ellos y mucha más solvencia moral y social.

No terminamos este manifiesto sin nuestra más enérgica protesta por la absurda política del Gobierno, y más egrégia aún, por el acuerdo de elevar las tarifas cuando esto serviría para hacer más difícil aún la vida de la clase productora en general.—Comité Nacional.

de salirnos a media noche. Creéis que en mis previsiones no estaba también registrado este ofrecimiento?

—¿Pudiera ser—contestó Dinettes—? Pero eso del antropotélico—añadió en voz de amenaza—le va a costar tener una explicación seria cumplida.

—¿Con usted?—bramó el loco—. ¿Una explicación con usted? ¡Venga, ahora mismo! ¡Basta usted de ahí, qué le voy a molestar a pájaro!

—¡Cállate, señores, calma!—interrumpió el astrónomo, interrumpiéndose entre ambos—. La cosa no es para tanto. Van ustedes a mirarse en estas circunstancias?

—¿En las que seguimos?—rugió el pequeño Dinettes—. No estoy dispuesto a consentir que este hombre me ultraje a cada momento. —Eso carece de importancia, monsieur Dinettes—insistió Declavin—. Ojeteos, evidentes estas poquitos, ¡eh, monsieur Paul, expónganos su cálculo!

Monsieur Paul resonó todavía algunos equívocos, pero poco a poco se fue calmando, y volvió a tomar asiento detrás de la mesa de trabajo.

—La cosa es bien sencilla—murmuró—, y sólo a un examinador de esqueletos petrificados le puede dar a maravilla el asunto. Vos sabéis—agregó diri-

zo de quince días, que el Gobierno declare, explícita y terminantemente, si está dispuesto a proceder con la mayor urgencia posible a la nacionalización de los ferrocarriles, y, entre tanto, y a partir de la declaración solicitada, el Gobierno anticipará la cantidad necesaria para atender a los aumentos... A la vista de los resultados obtenidos "y si las circunstancias así lo aconsejaren", la Comisión Ejecutiva, con la conformidad unánime y anticipada del Congreso, determinará el momento del plantamiento de la huelga general en todas las redes".

¡El Congreso ha tenido un gesto gallardo, noble, rebeldé, radical!

Quince días de plazo dan a un Gobierno que cesa en sus funciones de tal ¡dentro de ocho días!

Os desengañáis ahora, camaradas ferroviarios, de la vileza del acuerdo?

El Congreso lo ha celebrado los socialistas, dirigidos del Sindicato Nacional Ferroviario, con vistas a la Constitución del nuevo Gobierno en el cual quieren tener mayoría y, además, el Presidente sea de su partido; y todo han observado que los radicales se están muy conformes con esto último, para conciliarlos se utilizan nuevamente a los ferroviarios, exactamente igual que se los hubiera utilizado hace un año cuando se les ofrecía la consecución de las mejoras al siguiente día de la implantación de la República.

Nosotros, con toda la responsabilidad, decimos a los ferroviarios:

"El Sindicato Nacional Ferroviario no declarará la huelga general en ferrocarriles, a pesar del acuerdo tomado en el Congreso."

Este acuerdo no es ni más ni menos que una habilidad de alta política a que tan acostumbrados están los dirigentes de la Unión General de Trabajadores.

Se ha tomado una vez más a los ferroviarios como conejillos de Indias para experimentos y conveniencias de un partido: el Socialista.

Amén: ahora con la huelga (esto no habrá nadie capaz de desmentirlo); dar la razón a la Federación de la Industria Ferroviaria; la única arma que tienen los ferroviarios para lograr las mejoras es esa: la huelga. Y por ser ésta, el Sindicato Nacional Ferroviario no irá al movimiento. Tiene que detener a la burguesía y al capitalismo que les han puesto en el Poder. A esa huelga les irán, repetimos.

Además, que para ir a la huelga general tendrían, quisieran o no, que contar con nuestra organización "que jamás ha traido a los trabajadores", porque en Andalucía y Cataluña todos los ferroviarios pertenecen a la Federación Nacional y en el resto de España nosotros tenemos tanta organización como ellos y mucha más solvencia moral y social.

No terminamos este manifiesto sin nuestra más enérgica protesta por la absurda política del Gobierno, y más egrégia aún, por el acuerdo de elevar las tarifas cuando esto serviría para hacer más difícil aún la vida de la clase productora en general.—Comité Nacional.

de salirnos a media noche. Creéis que en mis previsiones no estaba también registrado este ofrecimiento?

—¿Pudiera ser—contestó Dinettes—? Pero eso del antropotélico—añadió en voz de amenaza—le va a costar tener una explicación seria cumplida.

—¿Con usted?—bramó el loco—. ¿Una explicación con usted? ¡Venga, ahora mismo! ¡Basta usted de ahí, qué le voy a molestar a pájaro!

—¡Cállate, señores, calma!—interrumpió el astrónomo, interrumpiéndose entre ambos—. La cosa no es para tanto. Van ustedes a mirarse en estas circunstancias?

—¿En las que seguimos?—rugió el pequeño Dinettes—. No estoy dispuesto a consentir que este hombre me ultraje a cada momento. —Eso carece de importancia, monsieur Dinettes—insistió Declavin—. Ojeteos, evidentes estas poquitos, ¡eh, monsieur Paul, expónganos su cálculo!

El extraño caso de un loco genial

Hacia el planeta Marte.—Fenómenos siderales.—¿Nos hemos perdido en el espacio?

No puedo precisar el tiempo que permanecí desmayado. Sólo recuerdo que al recobrar el conocimiento, tenía la vaga e inefable sensación de que me despertaba en el lecho de mi cama, y hasta creo que intenté pulsar el timbre para llamar al viejo criado de la pensión.

Poco a poco, no obstante, se impuso en mi ánimo la realidad de la tragedia.

Durante unos quince minutos, a pesar de haber recobrado los sentidos, permanecí en una completa embriaguez, parecida al episodio de una pesadilla. Veía oscilar y agitarse en torno mio a Declavin y a Dinettes, pero no lograba fijar mi atención sobre lo que hablaban. Como que, por último, mis dos desgraciados amigos se dejaron caer en los butacones laterales, anonadados por el pavoroso e ignorado deslizo a que nos había conducido

la prueba del "rayo-expres". Paulatinamente, mis ideas comenzaron a ser más concretas, y recuerdo que mi primer acto después del desmayo fue volver a asomarme a la ventanilla.

Creí, en un principio, que la visión del abismo sideral en que navegábamos, me ofrecería vistas y paisajes del mundo modo que cuando se vija en tres; o en avión. Vana ilusión. El vacío no ofrecía otro espectáculo que el de su horrible negrura de eterna noche.

Sin embargo, me abaloté una duda candorosa, duda justificada únicamente por mi estado de ánimo. Recordé que cuando el señor Paul lucía espléndidamente la luna. ¿Por qué no habría ahora su luz hasta nosotros? Calculé que acaso el éter no sería apto para recoger los rayos luminosos y hacerlos visibles a

nuestras pupilas, y a propósito de esta opinión consulté corrientemente a M. Paul, que se había sentado en aquel momento ante la mesa de estudio.

En la mirada del inventor comprendí en seguida que mi cálculo era un disparate, y me dispuse a escuchar, resignado, uno de aquellos epitetos a que se mostraba tan aficionado el demente.

—¿Con que el éter no es susceptible de recoger los rayos luminosos?—preguntó con sorpresa.—En qué funda usted tan estúpida opinión?

Como ya estaba hábil acostumbrado a este trato ignominioso de mi huésped, excusé decir que ni me contaba, y tan sólo le hice entender que no se trataba de una opinión, sino de una duda.

—De una duda ¿eh?—repitió calmadamente—. Ya veo que se

trata de una duda. ¡Y bastante cruel, por cierto! No me explico para que estudias ustedes matemáticas. ¡A ver, Declavin—gritó, dirigiéndose al astrónomo—, dígame usted a su amigo el número de kilómetros que hasta la Luna de la Tierra!

Declavin y Dinettes se aproximaron a nosotros con cara de hombres que acabarían de despertar de un sueño profundo y trueno.

—¿La distancia de la Luna a la Tierra?—preguntó el astrónomo.— Trescientos ochenta y cuatro mil kilómetros.

—Me parece que va usted algo errado—objetó Dinettes—. Pero, en fin, para el caso es igual. Esa distancia de trescientos ochenta y cuatro mil kilómetros—repuso dirigiéndose a mí—, la hemos salvado nosotros durante los dos primeros minutos de marcha; de manera que la Luna la tenemos ahora debajo, y aunque pudiéramos mirarla a través de una abertura hecha en el fondo del aparato no percibiríamos su luz, porque es su hemisferio oscuro el que ahora tenemos frente a nosotros. ¿So da usted cuenta?

—Sí, señor, pero...

—¿Qué?

—¿A qué velocidad hemos salido de la Tierra?

—A la misma exactamente

Miércoles
RE U
P A
La com
ción, nos
ros para
tendremos
nas, 8, a
Compañ
mo un ad
Industria
La Sec
afiliados
trordinar
dia nueve
y media
convocato
gunds, e
Rambla d
Por la
Metalurg
Se conv
de la cas
ve de la
Rambla d
para dis
asunto qu
Espera
máximo
cho asun
Juntas de
y Mecáni
Construc
Los con
ción técn
cadore
personar
s de la
para un
El
Venimo
man los
del paro
truco co
inecuato
jico que
gonando
ción soci
ciendo, r
subotari
biemente
do, como
problema
especie d
tas, que
hacerme
días que
se encont
ros sin
angustias
momento
do grupo
al pare
Comunist
exponia
gregados
paneros
de gana
que esto
de los jo
patrones
el sels o
Sindicat
cantidad
sidente y
paneros
de adm
en una
señores
tema bur
que lo
pregone
cial, nos
ben ya
En q
podido
que los
tes a la
del Tra
ren sost
giéndose
una oje
nette—
en que
servia c
eso en
noche.
este her
seguido
te una
haber e
no de p
proyect
salir po
el Sol
irradia
No c
que est
moment
del Sol

LOS SINDICATOS DE BARCELONA

REUNIONES PARA HOY

La comunidad de intereses y los altos deberes de organización, nos determina a convocar para hoy, a la reunión que tendremos en la calle de las Tardas, 8, a las siete de la tarde. Compañeros: acudid todos como un sólo hombre.—La Junta.

Industria Hotelera

La Sección Reposteros y sus Similares convoca a todos sus afiliados a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el día nueve del actual, a las diez y media de la noche, de primera convocatoria, y a las 11, de segunda, en su domicilio social, Ramba del Centro, 30.

Por la Junta, el Secretario.

Metalurgia

Se convoca a todos los obreros de la casa J. Mumbú, a las nueve de la noche, en el local de la Ramba del Centro, núm. 30, 2.º, para discutir ampliamente el asunto que tanto les interesa.

Esperando acudiréis, por el máximo interés que encarna dicho asunto, os desea salud, las Juntas de Fundidores en Hierro y Mecánicos.

Construcción

Los componentes de la Comisión técnica de Muestrias, Colocadores y Pavimentos, deben personarse hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en Galileo, 69, para un asunto de interés.

REUNIONES PARA MAÑANA

Ferrovianos, Sección Norte.—Se convoca a todos los compañeros, a la asamblea que se celebrará el día 10, a las 21'30, en l'Assedera, 21, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nomenclamiento de Junta, por cese reglamentario.
- 3.º Nomenclamiento de una Comisión revisora de cuentas.
- 4.º Nomenclamiento de Comité técnico del movimiento.
- 5.º Ruegos y preguntas.—La Junta.

Mercantil

Sección Seguros.—Se convoca a todos los cobradores de Compañías de Seguros, afiliados y no afiliados a este Sindicato, a la reunión que se celebrará a las diez de la noche, en el local social, San Honorato, 7, pral., para llevar a cabo la estructura de bases aprobadas en la última asamblea.

Madera

Sección de Toneleros.—Se os convoca a la asamblea que se celebrará a las nueve de la noche, en el local de la Cooperativa "La Flor de Mayo", Wad-Ras, núm. 135, para tratar asuntos de máximo interés y dar cuenta de los acuerdos recibidos en el Congreso Nacional de Toneleros.

Esperando que os daréis perfecta cuenta de la importancia del acto, os saluda, la Comisión.

La Conferencia Regional de Sindicatos, en Lérida

Viene de la primera página.

Mollet cree ciertos los artículos de los presos y de la compañera Federica Montseny. Está os acuerdo con la nueva Redacción y la felicitó por su labor.

Luz y Fuerza, de Barcelona, se congratula también de la orientación de SOLIDARIDAD OBRERA. Da cuenta de los acuerdos de su asamblea, que tienden a ampliar ciertas secciones sindicales y a reducir otras políticas. No cree que la compañera Montseny debiera defenderse, ya que nadie la acusaba.

Metalurgia, de Sabadell, dice que no tomaron acuerdos por falta de información, pero opinó que el diario debía reflejar las distintas tendencias obreristas, cosa que se rechazó porque la Confederación tiene su ideario propio. Se convino, en Sabadell, que la Confederación no debía estar supeditada a ninguna tendencia.

Vidrio, de Barcelona, aclara que él no dijo que la Confederación sea anarquista, sino que defende los postulados que la informan.

Se lee una proposición de Construcción de Mataró, para que, teniendo en cuenta lo discutido, se aprueben los siguientes puntos:

- Primero. Ratificar la confianza a la Redacción del diario.
- Segundo. Facultar al Comité Regional para que en lo sucesivo evite la publicación de escritos que puedan provocar y empeorar los enconos personales, y
- Tercero. Que se busque la manera de sufragar el déficit.

Construcción, de Mataró, defendiendo su proposición.

Preguntado si se aprueba el primer punto, casi unánimemente se responde que sí. Pero, unos Sindicatos de Lérida presentan una proposición de tendencia comunista. Al preguntar si se toma en consideración se responde con un ¡no! general.

Referente al segundo punto, después de unas explicaciones del compañero Robusté, que lo modifica en el sentido de que la Redacción filtre debidamente los trabajos de colaboración y elimine aquellos que critiquen incoherentemente a un camarada, queda aprobada unánimemente.

Y se abre la discusión sobre el tercer punto de la proposición, o sea la manera de solucionar el déficit.

El camarada Massoni informa. Cree improcedente el voto de censura a Correos, porque muchos de sus empleados nos prestan buenos servicios.

Referente a la colaboración de Castilla dice que ya la antigua Redacción pensaba eliminarlo.

No hubo más colaboración pagada que la de Castilla, de Sender, que ha sido reemplazado por Gil Bel, en Madrid, la de Bojano y la de Anteo.

Dice que la ratificación de confianza a la Redacción debe traducirse en ayuda eficaz a la Administración. Indica diversas soluciones para cubrir el déficit existente. Una sería que los Sindicatos pagaran todos el sello confederal. Otra, contribuir cada Sindicato con una cuota semanal o mensual. También se podría reducir el tamaño. Sea una u otra solución hay que tomarla rápidamente.

A continuación habla el representante del Consejo de administración y expone la posibilidad de que puedan sobrevenir

represiones y asormalidades, perdiéndose, en tal caso, las máquinas, pagadas en parte. Propone que se abrevien los plazos de pago y se compren máquinas con objeto de que puedan imprimirse material para todos los Sindicatos.

Federación Local, de Igualada, propone que teniendo en cuenta que del sello confederal se destinan dos céntimos al periódico se controlen por la Administración.

Construcción, de Sabadell, propone que se introduzcan economías respecto a los redactores, y que no se consideren Sindicatos confederados los que están en descubierto de cotización. Hospitalat propone prorrateo regional, publicidad para los que no cumplan y que se hagan impresos para los Sindicatos en la imprenta de la organización.

Construcción, de Barcelona, propone que se tiren en la imprenta semanarios como "Tierra y Libertad", "Cultura Libertaria", y que se reduzcan gastos.

Arenys de Mar pide que se distribuya cierto número de ejemplares entre los Sindicatos, en proporción a los adheridos.

Metalurgia, de Barcelona, pide que se hagan los impresos de la organización confederal y que se prescinda del local de la actual Redacción, buscando otro más económico.

Los compañeros Aláiz y Robusté se muestran de acuerdo con tal sugestión y dice el primero que ya pensaban proponer lo mismo.

El compañero Massoni insistió que el alquiler de Redacción podría pagarse a prorrateo entre ésta y algunos Comités, y que si en la imprenta se hacen nuevas instalaciones faltará espacio para el departamento de Redacción.

Vidrio, de Barcelona, propone que se haga propaganda en los Sindicatos mediante carteles y otros medios gráficos.

Comarcal del Alto y Bajo Priorat sugiere que algunos grupos culturales vendan SOLIDARIDAD OBRERA y hagan la liquidación sin descuento.

Mercantil, de Barcelona, declara que la asamblea de su Sindicato propuso que se pague lo que corresponde del sello confederal para el periódico, que se propague éste en actos públicos y se combata a los periódicos de empresa, que se contribuya al prorrateo correspondiente para el déficit, que se introduzcan economías, excepto en los sueldos, y que se hagan impresos para los organismos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Construcción, de Manresa, propone se coticen cinco céntimos por cada federado regional.

Productos Químicos: Que se suprima el actual local de Redacción, que se pongan al corriente los Sindicatos respecto al sello confederal y que se impriman semanarios y manifiestos.

Aviso urgente

La Agrupación pro Cultura "Faros" ruega a todos sus socios pasen por el local social, San Gil, 3, pral, mañana, jueves, día 10 del que cursa, para comunicarnos un asunto de gran interés.

SINDICATO UNICO DEL RAMO VESTIR

Se pone en conocimiento de todos los compañeros y compañeras que, en nuestro local social de la Plaza del Teatro, número 6, pral, hay establecida una barbería comunal, regida por los camaradas seleccionados por la burguesía barbara a raíz de la última huelga.

Recomendamos a todos que le presten su ayuda, utilizando sus servicios que abarcan todas las especialidades.—La Junta.

ASAMBLEAS

La de los Barberos.—Compañeros: Se os convoca a la asamblea que se celebrará mañana, jueves, a las nueve y media de la noche, en el local del Sindicato de Servicios Públicos, calle Tapias, 8, 2.º.

En ella daremos cuenta de la marcha del conflicto.

Por el interés que esta asamblea representa para todos, se espera no faltéis.—El Comité.

La de la Sección de Modelistas.—Invitamos a todos los pertenecientes al Sindicato Metalúrgico y Madera, a la asamblea general de Sección que tendrá lugar mañana, jueves, a las nueve y media de la noche, en el local social, Rosal, 33, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Manera y necesidad de organizar nuestra Sección en un solo Sindicato.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Rubi: Que se aumente el sello confederal en cinco céntimos, empleándose lo sobrante en maquinaria y en local propio.

Federación Local, de Sabadell y Sindicatos representados: No pagarán nada para SOLIDARIDAD OBRERA mientras no se pongan al corriente los demás Sindicatos.

Olesa de Montserrat: Que se entregue una semana entera de cotización.

Alimentación, de Barcelona: Prorrateo para el déficit y que se averigüe el motivo de la falta de pago del sello confederal; que se nombre una Comisión permanente pro Imprenta y se instalen máquinas para cumplir con los encargos de los Sindicatos.

Se nombra una Ponencia para que estudie lo que se crea más conveniente y proponga soluciones concretas al abrirse la sesión siguiente. Así se acuerda, quedando nombrados para integrar la Ponencia: Federación Local, de Igualada; Artes Gráficas, Construcción y Vidrio, de Barcelona; Construcción, de Mataró, y Mercantil, de Lérida.

Se levanta la sesión, después de propuesto el compañero Porté, de Montblanch, para la sesión de la tarde del lunes.

En la sesión de la noche, al final, se aprobó el dictamen de la Ponencia, cuyo texto reproducimos en síntesis. Añadiremos mañana las incidencias del debate que produjo y las del debate general.

He aquí el texto: "Prorrateo para obtener diez mil pesetas de capital inicial. Prorrateo semanal de 200 pesetas.

Para el déficit de diez mil pesetas, que cada Sindicato aporte cinco céntimos por adherente, hasta el 12 del actual.

Para el déficit diario, un céntimo semanal por adherente, mientras no se enjugue el déficit.

Cotisar, sin ocultación, el sello confederal. Propaganda gráfica, por medio de pasquines. Que el Consejo haga trámites y emita presupuesto para ampliar talleres y hacer impresos confederales.

AVISOS Y COMUNICADOS

Ramo de Construcción.—Se ruega a todos los obreros de la barriada de Sans que hayan principiado a trabajar en las obras que el "Fomento de Obras y Construcciones" realiza en la calle Aragón, pasen por el local de la calle de Galileo, 69, hoy, a las seis de la tarde, para comunicarnos un asunto de interés.—La Comisión.

Quien pueda proporcionar "La Internacional" en castellano, hará un favor remitiéndola a Francisco Maymón, García Hernández, 8, Canyet de Mar.

Se desea saber el paradero de la compañera Felisa Guerrero. Quien pueda dar detalles sobre esto le rogamos pase o escriba a esta Redacción, con objeto de ponerlo en conocimiento de los familiares de dicha compañera.

Se ruega a todos los pintores afectos a la Confederación, pasen todos los días laborales para los efectos de la cotización, por la calle Tapias, 8, 2.º, de seis a ocho de la noche.

Se ruega al paquetero de la revista "Estudios" que le hayan sobrado ejemplares correspondientes al mes de noviembre último se tome la molestia de enviar cinco a Rafael Lamas, Kiosco "Helios", Coruña, cuyo importe le será abonado en la forma que estime por conveniente.

El paro forzoso y los comunistas

Venimos observando cómo toman los comunistas el problema del paro forzoso, a la manera de incautos con el propósito de cazar incautos. Se da el caso paradójico que constantemente van proponiendo por doquier la revolución social, y lo que vienen haciendo, más que otra cosa, es sabotear y traicionarla miserablemente. Nos vienen presentando, como solución al pavoroso problema del paro forzoso, una especie de fórmulas tan simplistas, que no pueden menos que hacernos reír. No hace muchos días que en la Plaza de España se encontraba un grupo de obreros sin trabajo comentando su angustiosa situación, cuando de momento se acercaron al referido grupo dos o tres "jóvenes", al parecer afiliados al Partido Comunista, y uno de los cuales exponía a los obreros allí congregados, refiriéndose a los compañeros que aun tienen la suerte de ganar un mequino jornal, que éstos deberían hacer entrega de no sé si un dos por ciento de los jornales devengados, sus patronos otro dos por ciento y el seis o el ocho sus respectivos Sindicatos, a fin de que estas cantidades se entregaran al presidente y, además, que dos compañeros fueran los encargados de administrar el citado capital en una Caja de Ahorros. Esto, señores comunistas, bajo el sistema burgués podría caber; pero que lo inventen los constantes pregoneros de la revolución social, nos demuestran que no saben ya lo que dicen.

Es que es posible que hayan podido olvidar estos individuos que los organismos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo no pueden ni quieren sostener cajas de ahorros,

por considerarlas perjudiciales a las tácticas de la misma? Precisamente se trata de todo lo contrario, es decir, marchar hacia el derrumbamiento de la Banca para implantar el comunismo libertario.

El problema de los parados no podemos confiárselo a nadie; merece nuestra mayor atención y, por lo tanto, somos nosotros, entre todos, quienes lo hemos de resolver. Pero, como estamos viendo, los mencionados individuos pretenden presentar soluciones con fines partidistas, sabiendo igual que nosotros que sus soluciones negativas; pero la cuestión es obedecer las órdenes de los "jefecillos", aunque sólo sea para entorpecer la marcha triunfal de nuestra invencible Confederación N. del T. ¡Inútil intento! ¡Conocemos muy bien el paño, aunque no seámos de la misma pieza!

El paro forzoso, mal que les pese a los que intentan perturbar nuestras organizaciones, no tiene solución posible en la sociedad que vivimos; representa cada día más la agonía del sistema capitalista, y todos los esfuerzos que se hagan para lograr un calmante a la crónica enfermedad repercutirán rotundamente contra el proletariado.

Si profundizás este asunto, sacareis en consecuencia todo lo dicho. Y para terminar, una simple observación a todos los compañeros parados: No os ruego otra cosa, más que no os dejéis engañar por esos jovencuelos comunistas, que son de aquellos que prometen y no pagan, y si algún día llegasen a subir al Poder, no dudéis que serían, como el régimen actual, nuestros tiranos.

Francisco Ortíz

tinguido los efectos de la gravedad—gritó Declavin, poniéndose en pie de un salto y yendo a parar involuntariamente tinto al paleontólogo.

—¡Caracoles! ¡Ya?—exclamó Dionosíre con su proverbial aplomo—. No lo esperaba tan pronto.

Se levantó pausadamente y al ponerse a andar sobre el pavimento parecía que estuviese ejecutando una danza pirrica.

En cuanto a mí, no me atreví a levantarme del asiento, pero notaba que mi cuerpo no hacía presión alguna sobre los muelles del sillón y parecía como si me hubiesen vaciado por dentro y mi quedara únicamente la piel. Sentía una sensación de vacío inmenso, algo así como si estuviese cayéndome en un abismo sin fondo. He reconocido con este motivo que la sensación de encontrarse sin peso es una de las impresiones más desagradables, y a la cual no puede equipararse ni el mareo, ni el vértigo, ni ninguno de los fenómenos físicos que experimentamos en la Tierra.

Miré a mi alrededor con toda atención y cuidando de no moverme mucho, cuando observé que Dionosíre y Declavin continuaban todavía flotando junto a la cúpula, y el segundo se ha-

bía puesto a encender tranquilamente un pitillo.

Dionosíre se había acercado a los resortes del bódido y preparaba la descarga del segundo rayo.

—No se sienten ustedes molestos ahí arriba?—les pregunté a los dos emigrados, alzando la cabeza hacia ellos.

—¡Cá, todo lo contrario!—me respondió jovialmente el astrónomo, que por lo visto empezaba a tomar a broma la aventura.—Suba usted aquí y verá qué bien se va.

—Deben padecer muchos con las piernas coqueadas—observé, sin moverme de mi puesto.

—Ni pisa—me contestó Declavin—. ¿No ve usted que los efectos de la gravedad han cesado para todas las partes del cuerpo? ¡Aquí no pesa ni la conciencia! ¡Ah, qué delicioso! El hombre debía vivir sin gravedad. ¡Suba, suba usted!

Alentado por los elogios que estaba oyéndole al astrónomo, me levanté con ciertas precauciones y, dando un pequeño salto hacia arriba, fui a dar de cabeza en el pararrayos de bódido.

—¡Caray!—murmuré, rascándome el cráneo dolorido—. Aquí ha cesado la gravedad, pero los cocorronos no.

—¿Se ha hecho usted daño?

—Un poco, casi nada. Oiga usted, ¿por qué no invitamos a M. Paul a que se suba con nosotros?

—Tiene usted razón—aprobó el astrónomo—. Oiga, monsieur Paul—añadió, llamándole—. Ven ga usted a gozar un poco de las alturas.

Monsieur Paul alzó la vista hacia nosotros mientras se aplicaba al oído una especie de trompetilla parecida a la que usan los sordos, la cual, según supe después, era la encargada de auscultar los ruidos de la tempestad desencadenada en el recipiente de los rayos.

Dejó luego la trompetilla colgada en un gancho y, después de obtener un resorte regulador de la cámara frigorífica, se adelantó hacia nosotros, diciendo:

—¿Qué hay que hacer para subirse ahí?

—De un saltito, sólo un pequeño saltito hacia arriba—le indicó Declavin—. Eso es, así. ¡No se encuentra más a gusto aquí que abajo!

M. Paul, absorto, embebido, con cara de manifiesta estupidez, murmuró, sin hacer caso de la pregunta del astrónomo:

—¡Es extraño!... No creí que la acción de la gravedad cesase tan pronto.

—¿Cuáles eran sus cálculos?—preguntó Declavin.

—¿Eh?—balbució, distraído, el loco.

El astrónomo repitió la pregunta.

—Tenía idea—dijo Dionosíre—de que la fuerza de gravedad no acababa nunca, es decir, que allí donde terminaba la de un astro empezaba a actuar la del otro.

—Esta es también la hipótesis de la Astronomía—contestó Declavin.

—Pues ya ve usted cómo la Astronomía se equivoca y nos equivocamos todos—repuso Dionosíre—. ¡Bah! Allí en la Tierra no sabemos una miserable palabra de nada. Todo son hipótesis, cálculos y sofismas. ¡Nada, en una palabra!

—Y el caso es que esto—torció a decir Declavin—no tiene una explicación lógica. Si las fuerzas de gravedad de la Tierra han cesado, ¿cómo las de atracción del Sol no solicitan y captan nuestro bódido?

—Ah, es que eso pudiera haber sucedido ya sin que nosotros nos hayamos enterado—intervino el diminuto Dionosíre, que seguía flotando a nuestro lado.

—¿Sin que nos hayamos enterado?—balbució Declavin.

—Naturalmente! ¿Quién nos asegura que no hemos sido capturados por las fuerzas del Sol y estamos a estas horas condena-

dos eternamente a cubrir una órbita planetaria en derredor suyo?

Un frío eléctrico recorrió mi espalda al escuchar esto. Aquel que no se haya encontrado en mi caso es imposible que se presente con exactitud la tremenda impresión de espanto que origina una hipótesis semejante oída a veinte millones de kilómetros de la Tierra. Es algo indefinible.

Por el era poco, aun escuché a M. Paul que murmuraba en voz baja al lado mío:

—¡Podría tener razón el mico éste!...

Si las leyes físicas que nos regían en aquel momento me lo hubiesen permitido, habría dado un salto de altura. No obstante, lo di hacia abajo, y fui a caer en uno de los butacones ingleses, completamente anonadado.

Los demás debieron permanecer en la misma actitud de pavoroso estupor, porque no les oía pronunciar ni una sola palabra.

La duda suscitada por el paleontólogo acababa de abrir un abismo horroroso en nuestros ánimos.

¡Sería verdad que girásemos en torno del Sol, convertidos en un nuevo planeta del archipiélago?

Benigno Rajarós

¿Existe la sensibilidad humana?

Con frío en el corazón y dolor en el alma se contemplan diariamente las miserias del pueblo que se exhiben con una realidad dolorosa.

Recuerdo que el verano pasado, algunos periódicos burgueses publicaron fotografías y comentarios, casi en sentido humorístico, el espectáculo que formaban los parados cuyo "hotel" habían instalado en la plaza de Cataluña, habilitando como camas las sillas y como lavabos las fuentes allí existentes.

Los periodistas que dieron la información en dicho sentido, porque así se ponen a tono con los periódicos burgueses que los pagan, se guardan muy bien de recorrer ciertos lugares y, con santa indignación, describir las tragedias y miserias de los sin trabajo. Hoy parece que no les interesan estas calamidades y buscan sus informaciones en los salones tapizados y perfumados, donde todo respira alegría y bienestar.

Que en el quieto de una puerta haya una mujer escualda con los pechos exprimidos, sin comer y con un niño roído por la tuberculosis y la anemia; que bajo los pórticos y en la fuente de la plaza de la Universidad, en las piedras que resumen humedad, tengan que pasar la noche larga y fría, infinidad de seres humanos, útiles para el trabajo unos, a los cuales la rapacidad burguesa les ha lanzado al pecto del hambre; inútiles los otros porque sus fuerzas fueron gastadas al pie de una máquina en un taller o en una fábrica, contribuyendo a la creación de la riqueza pública, acumulando caudales para el tirano que "ya no le necesita" por "inútil", ¿qué

les importa a estos asalariados de la Prensa burguesa?

¡Cuántas y cuántas columnas de periódicos se podrían llenar contando las consecuencias de la miseria de este pueblo que todo lo esperaba de la República que nada le ha dado!

¿Por qué estos periodistas no lo hacen? ¿Por qué en los periódicos y revistas ilustradas no se publican, al lado de los banquetes de los políticos, los "banquetes" de la miseria? ¿Es que esto no les interesa? ¿Es que se ha perdido toda sensibilidad humana?

Cuando con tanto respeto van a ver al alcalde y al gobernador ¿por qué no les pintan el cuadro de miseria de estos seres humanos sin hogar y sin fuego? ¿Para qué sirven los hoteles de la plaza de Cataluña deshabitados y los palacios de la Explotación? ¿No podrían habilitarse para los sin hogar?

Antes del advenimiento de la "República de trabajadores" (?) ya teníamos conatados a los políticos republicanos y teníamos el convencimiento de que no harían nada por el pueblo; pero no habíamos llegado a creer que hubieran perdido el espíritu de humanidad que en todo ser humano debe existir.

También la opinión sensata habrá llegado a tal grado que no haga sentir su protesta ante tanto abandono?

T. Delgado

AVISO

Se ruega al camarada José Fuster pase a recoger su carnet por la Secretaría de la Sección de Albañiles y Peones.

INFORMACION TELEGRAFICA DE MADRID

CRONICA NACIONAL

LA MEZQUINA LIBERALIDAD DEL GOBIERNO REPUBLICANO

A la actuación del Gobierno republicano, parcial en cuantas acciones ha emprendido en el seno del movimiento social, tenemos que añadir una nueva mezquindad y un nuevo desacierto. Mezquino y poco acertado ha sido el decreto de indulto, que concretamente se reduce a "dar" libertad a los que oficialmente gozan de ella, a los que tienen libertad para quitársela a los demás.

El indulto que bochornosamente van a conceder los faranduleros gubernamentales tiene todas las características de unas migajas, arrojadas despreciativa y obligadamente. Nadie puede agradecer ese indulto porque a nadie beneficiará. Es un indulto con cuantagotas, que será aplicado a aquellos que fueron aprehendidos gubernativamente, y que ahora, una vez puestos en libertad, pueden ser aprehendidos en idéntica forma.

Poco liberal, es decir, poco honrado y humano, este logrado Gobierno concede una indulgencia tan menguada, que no se conoce otro caso igual en otros Gobiernos de más acentuado reaccionarismo. La Monarquía, al otorgar estas clases de "gracias" a los maltratados y ahorrados, lo hizo con mucha más liberalidad y sin detenerse en este o en el otro caso judicial. La República se detiene en muchos casos e indica las limitaciones del indulto que va a dictarse. Hace clasificaciones y pone la vista arbitrariamente sobre aquellos que más directamente fueron víctimas del actual Gobierno. Este proceder determina el que en todas las cárceles de España la en huelga del hambre en la mayor parte de ellas como protesta conexasión entre los reclusos sea intensísima, habiéndose declarado tra tan deleznable amnistía.

EL TEXTO DEL DECRETO DE INDULTO

Madrid, 8. — Esta tarde ha sido facilitado el texto del Decreto de indulto. Este dice así:

Deseario el Gobierno de la República subrayar la importancia de la labor realizada por las Cortes Constituyentes, dando cima a la obra de redacción de la Constitución y celebrar al mismo tiempo, antes de que ésta entre en vigor, la elección del primer presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Se concede rebaja de la mitad de pena que reste por cumplir a todos los delincuentes condenados a penas de arresto correccional y aflictivas.

Art. 2.º Para los reincidentes, la rebaja será de una cuarta parte. Cuando tengan más de una pena por extinguir, se aplicará el indulto sólo a aquella que resulte mayor al publicarse esta disposición, aunque no fuera la que en el momento actual estuviera extinguiendo.

Art. 3.º Se concede indulto total: a) de las penas de arresto impuestas por infracciones cometidas con ocasión de conflictos de trabajo; b) de las impuestas por hechos delictivos constitutivos de falta.

Art. 4.º Se concede indulto total de la pena en que hubiesen incurrido los prófugos y rebeldes que llevasen más de 20 años ausentes de España y haya transcurrido este plazo desde la comisión del delito. Para la obtención de estos beneficios será necesario que se presenten en el término de seis meses, a contar desde la publicación de este decreto ante las autoridades judiciales o agentes diplomáticos o consulares.

Art. 5.º En los delitos que se persiguen a instancia de parte se aplicará el indulto acordado si en el plazo de ocho días, a partir de su publicación, no se opusiera a ello y por escrito la parte ofendida.

En este caso el Tribunal sentenciador se atenderá a las circunstancias del juicio y de lo que resulte aplicará o no el indulto.

Art. 6.º El beneficio comprendido en el artículo anterior es extensible a las penas que se impongan por los hechos delictivos realizados con anterioridad a la concesión del indulto. Los tribunales acordarán la rebaja de pena correspondiente, una vez dictado el fallo condenatorio.

Art. 7.º Para la obtención de este indulto es indispensable que no obre en el expediente personal del penado más que una nota desfavorable por actos realizados en la prisión durante el año en curso, o también que hayan sido invalidadas las notas que exceden de una.

Art. 8.º Los directores de las prisiones abonarán los indultos de los artículos uno y dos, mediante liquidación provisional que someterán a la aprobación definitiva del Tribunal sentenciador.

Art. 9.º Por una sola vez y como gracia especial, los registros de penados y rebeldes no harán constar en las certificaciones que se expidan, los antecedentes penales, siempre que hayan transcurrido veinte años, como mínimo, desde la perpetración del hecho hasta el día en que el decreto se publique en la "Gaceta" de Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY

Madrid, 8. — A las once de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo los ministros.

El ministro de Gobernación manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España y que traía al Consejo varias cosas de trámite.

El ministro de Instrucción pública dijo que llevaba algunas pequeñas cosas y que, según su juicio, el Consejo de hoy iba a ser eminentemente político.

El ministro de Marina manifestó que traía expedientes para la adquisición de hidroaviones. Añadió el señor Giral que en el momento actual había una gran preocupación política.

El de Justicia dijo que traía el decreto de indulto que se ha de dar para solemnizar la proclamación del presidente de la República, y un proyecto de ley creando los Tribunales de urgencia, que leerá en la sesión de mañana en las Cortes. Este proyecto de ley pertenece a las leyes complementarias que amparan los derechos de los ciudadanos.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A las once y quince quedaron los ministros reunidos en Consejo, y a las dos de la tarde no había salido aún ni un consejero de la reunión ministerial.

A las 205 abandonó el Consejo el ministro de Estado.

A preguntas de los periodistas, dijo que no se habían discutido las leyes complementarias.

—¿Y de política, han tratado ustedes?

—De todo ha habido: política, administración y protocolo.

—¿Es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el presidente de la República desea vivir fuera de palacio?

—No lo sé. Eso es una cuestión meramente personal. Pero el presidente se dará cuenta de que algo tendrá que vivir en palacio.

Yo he dado cuenta en el Consejo de mi actuación en París. La única noticia que puedo decirles a ustedes es el nombramiento para embajador en la Argentina, de don Alfonso Danvila, actual embajador en París.

—¿Y quién será el embajador en París?

—No es oportuno que lo diga, mientras el Gobierno francés no conceda el "agrément".

—¿Es un político o un diplomático?

—No me lo pregunten ustedes, porque no les podría decir la verdad.

Los periodistas le dijeron que todas las posibilidades indican al señor Azaña como jefe del futuro Gobierno, porque el señor Lerroux no aceptaría el puesto.

—Así lo creo. Yo no he de ser jefe de Gobierno mientras vivan estas Cortes.

res sobre quién era el nuevo embajador en París.

El señor Prieto, dirigiéndose a un periodista vasco que allí se encontraba, le preguntó qué palabra en su idioma correspondía a la castellana "peralede".

El periodista respondió: —"Madariaga".

—Pues ese es el embajador. Don Fernando de los Ríos, que se había aprobado el proyecto de ley haciendo extensivo el indulto a los condenados a penas aflictivas, haciendo una reparación que era indispensable.

El presidente del Gobierno no salió y recibió a los periodistas en su despacho oficial.

—El Consejo—les dijo—con-

tinuará a las diez y media de la noche, aquí, en la Presidencia.

Hemos despachado ahora muchos expedientes administrativos, el del indulto, el orgánico de la casa del presidente, el nombramiento del cuarto militar, los Tribunales de urgencia y reforma de la ley de enjuiciamiento.

Hemos hablado del protocolo de las ceremonias que se han de realizar con motivo de la elección y promesa del presidente de la República. También hemos tratado sobre el plebiscito vasco para la votación del Estatuto.

Un periodista dijo que se había concedido mucha importancia política a este Consejo.

—Pues no hay que dársela

replicó, porque lo que se haya de hacer es cosa del presidente de la República.

—¿Ustedes no han cambiado impresiones sobre el futuro político, como jefes de las minorías parlamentarias?

—Yo estoy limpio de impresiones. Todo lo que se hable son conjeturas.

—El embajador de Francia ¿es de la carrera diplomática o político?

—Político—contestó el presidente.

Ya les digo que el Consejo ha sido administrativo y que en este tono continuará esta noche.—Atlante.

Las Cortes Constituyentes

Los parlamentarios se detienen en tediosas consideraciones sobre el indulto y en concreto no resuelven nada de importancia.—Al promulgarse la Constitución se liquida la ley de Defensa de la República y el Gobierno, a pesar de todo, la considera necesaria.— Jiménez dice que la ley de Defensa se ha decretado exclusivamente para ir contra las organizaciones obreras no conformes con el socialismo.— Escándalos y risas.— Apoteosis cordial parlamentaria

Madrid, 8.—A las cinco menos cuarto se abre la sesión. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Justicia. Los escafos, casi llenos, y en la tribuna, mucha animación, viéndose muchos fotografías que esperan el momento en que sea definitivamente aprobada la Constitución.

Un secretario lee el acta, que es aprobada. El ministro de la Guerra sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

El presidente dice que se va a entrar en la Sección de ruegos y preguntas, y concede la palabra al señor Tapia.

(Ocupa el banco azul el ministro de Hacienda.)

El señor Tapia pide al ministro de Justicia que explique el alcance del próximo indulto.

El señor Barriobero se adhiere a la petición.

El ministro de Justicia da cuenta en los términos en que ha quedado redactado el decreto de indulto y dice que este es el decreto más amplio de indulto que se ha firmado, pudiendo señalarse el caso de que los certificados penales se concederán sin notas desfavorables. En el indulto se comprenden los delitos cometidos hasta hace 20 años, pudiendo ser ampliado más adelante.

Termina diciendo que la República desea ser lo más generosa posible con cuantos han caído en la desgracia de delinquir. (La Cámara aplaude al ministro de Justicia.)

El señor Barriobero se congratula de las manifestaciones del ministro de Justicia y de que se hayan recogido en el decreto algunas de las observaciones que había hecho. Pide que el decreto sea más amplio, incluyendo los delitos políticos y sociales excluidos. Dice también que el indulto debe ser total, y de la mitad y la cuarta parte de las penas en los casos señalados.

(Ocupan el banco azul los ministros de Marina y Comunicaciones.)

El ministro de Justicia contesta al señor Barriobero.

El ministro de Justicia contesta que no figura la prescripción de los delitos anteriores al advenimiento de la República porque ya se incluyeron en el indulto de abril, y lo que procede en todo caso es evitar que los fiscales se muestren remisos a ponerlo en práctica.

Afirma que el Gobierno procurará una situación favorable con relación a los que fueron procesados por tenencias de explosivos.

El señor Algorta dice que muchos de los que aquí se sientan sufrieron prisión y que para librarse de ella tuvieron que esperar el advenimiento de la República.

Pregunta si este delito de ahora alcanzará a los que quedaron incurridos en la ley de Defensa de la República.

El ministro de Justicia manifiesta que a la pregunta que con carácter puramente personal le ha hecho el señor Algorta, solamente puede contestar el ministro de Gobernación, pues en la jurisdicción del ministro de Justicia no hay ningún ciudadano castigado por la ley de Defensa de la República.

El señor Algorta contesta que entonces formula la misma pregunta al ministro de Gobernación.

El señor López Varela pide que el indulto se aplique a los procesados que aún no han sido condenados.

El señor Serrano Batanero aboga para que la generosidad de la República se extienda a

decretar la libertad de los que ya cumplieron sesenta años, sea cual sea su situación penal, ya que no pueden constituir peligro para la sociedad.

El señor Basilio Álvarez dice que el indulto que la República concede debe ser tener la máxima amplitud y la máxima generosidad.

Dado nuestro régimen penal, un sólo día de cárcel es bastante para purgar un homicidio.

No se debe defraudar la esperanza que acogió la población penal para cuando llegara el momento oportuno de aprobar la Constitución de la República.

Debe el indulto hacerse extensivo de alguna manera a los funcionarios públicos declarados cesantes, pues éstos, en la calle, es como si estuvieran en una cárcel sin celda.

También se debe ampliar el indulto a fin de que sea total para cuantos sufran penas correccionales.

El presidente de la Cámara manifiesta, para intercalarlo en este pugilato de sentimientos humanitarios, que ha recibido un número de telegramas con peticiones de indulto, a los que ha dado el trámite correspondiente.

También ha recibido peticiones semejantes del Sindicato de Estudios y de Periodistas.

El Sr. Jiménez también aboga para que alcance el indulto a los que aún no han sido condenados.

El ministro de Justicia manifiesta que no se pueden interrumpir los procedimientos, pero que una vez recaída sentencia en estos casos a que se refiere el señor Jiménez, se aplicará el indulto.

El señor Company interviene brevemente.

El ministro de Justicia dice que el Gobierno toma nota de cuantas observaciones se han hecho, pero que ha de advertir al señor Álvarez el peligro y la responsabilidad que implica el azuzar a la cárcel contra el Gobierno que se ha mostrado generoso.

Afirma el señor Álvarez que el Gobierno no tiene corazón, sino abre da par en par las puertas de la cárcel, y yo le digo que si le falta corazón no le faltará cabeza para rechazar la propuesta del señor Álvarez. (Grandes aplausos.)

El señor Cordero Bel pide que se nombre una comisión parlamentaria que vaya a Jaca en el aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández.

El presidente de la Cámara contesta que ha recibido otras peticiones análogas y que por ausencia del Gobierno será nombrada en momento oportuno esta comisión parlamentaria.

El señor Cañizares pide que sean atendidas las peticiones formuladas al Gobierno por los mineros de Almadén y pone de relieve las duras condiciones en que trabajan estos obreros.

Aplauda el rasgo del señor Bujeda al renunciar a los emolumentos que le corresponden como presidente del Consejo de Administración de Almadén en favor de aquellos mineros.

El ministro de Hacienda expone alguna de las características del trabajo en las minas de Almadén para justificar que aún la jornada de cuatro horas y media puede por muchos ser considerada excesiva.

Alude al informe que le ha entregado la Comisión técnica nombrada por el Estado, pero después de ella ha de hacer constar que por la disminución del consumo de mercurio en el mundo y la baja de los precios ha crecido de representar las minas de Almadén los cuantiosos ingre-

so que antes significaban para el Estado.

También pone de relieve el crecimiento de la población de Almadén donde llegan numerosos obreros con la pretensión de trabajar en las minas, lo que agrava el problema.

Reconoce las pésimas condiciones de salubridad en que se trabaja en aquellas minas.

Explica que la diferencia de jornales en Almadén a que se ha referido el señor Cañizares, obedece a razones de antigüedad, y dice que si los que obtienen primas extraordinarias renuncian a ellas para mejorar el salario a los que menos cobran, darán un admirable ejemplo de solidaridad.

El señor Salazar Alonso pide que este sueldo, por el interés que tiene, sea convertido en interplatación para que intervengan otros diputados y el ministro de Hacienda, contesta que por su parte no tiene inconveniente.

El señor Balbontin pregunta qué se hará en virtud del decreto de indulto a los condenados por delito de carácter religioso. Pide que por un decreto especial sean indultados los artilleros de Sevilla, condenados a penas que oscilan entre doce y veinte años de presidio.

Pide también que cuanto antes sea traído a la Cámara el proceso por los sucesos del Parque de María Luisa, de Sevilla, y que a ser posible esta misma tarde se discuta la proposición presentada para rehabilitar al comandante Franco, hoy en la Cámara, de la imputación de traición a la República, que le fué hecha en el período electoral al suponerse promotor de un complot contra el régimen.

El señor López Golcochea también solicita ampliación del indulto.

El señor San Andrés formula otro ruego.

El señor Ventosa Roig se ocupa de la situación de los obreros de una fábrica de cementos de Valcarlos, que no han podido reanudar el trabajo por las condiciones durísimas e inhumanas que para admitirlos impone el patrono.

El señor Salazar Alonso ruega que el ministro de Fomento dé noticias del estado en que se encuentra el estudio de un pantano de la provincia de Badajoz, que reportaría grandes beneficios a la comarca.

El señor Jiménez ruega al ministro de Trabajo que se obligue a la Compañía de Gas León, de Barcelona, y a los que la han metido en negocios, a que admita a siete obreros de los que estuvieron en huelga y contra los que se decretó el pacto del hambre.

También aboga para que se mejore la situación de los funcionarios subalternos de la Administración de justicia, que carecen incluso de reglamento que les reconozca derechos.

Denuncia que el capitán Vallés, del aeródromo de Tablada, ha sido expulsado de la Aviación por haber publicado en un periódico un artículo con la declaración que prestó ante el juez que instruyó sumario por los sucesos de Tablada, y pide que se deje sin efecto esta resolución.

Varios diputados formula otros ruegos.

El señor Martínez Moya, entre otras preguntas hace una que se refiere a las oposiciones de 1928 de maestros y aboga por éstos.

El señor Jaén y otros diputados hacen varias preguntas.

El señor Besteiro dice que se ha presentado una proposición que señala la anticonstitucionalidad de la ley de Defensa de la

LOS PRESOS DE ESPARA

PROTESTAS POR LA RUINDAD DEL INDULTO DEL GOBIERNO

Apenas conocido el indulto concedido por el Gobierno de la República para conmemorar tan fastuosos acontecimientos como los que conmemora, los presos en general han prorumpido en una formidable protesta plañidera.

De infinidad de capitales de España nos llega la noticia de que los hombres presos han iniciado la huelga del hambre. Se nos asegura que en nuestra capital pasa otro tanto, especialmente con los detenidos de derecho ordinario, y que los sociales están a punto de secundar el movimiento.

Llegamos noticias de que el Comité pro Presos Nacional, haciéndose eco del clamor que sale de millares de cautivos, ha indicado, anoche mismo, que todas las cárceles y penales de la Península secunden la huelga del hambre planteada por las poblaciones que se han adelantado.

Desde Zaragoza se nos comunica que, probablemente, irá a la huelga general la Confederación Regional de Aragón, Navarra y Rioja, solidarizándose con los presos que claman libertad.

El Gobierno ha respondido a esos clamores de justicia con un alarde y destacamento de fuerzas innumerables. Guardia civil, de Seguridad y Policía tienen ocupados los establecimientos carcelarios, con órdenes crueles e infames. La situación creada por la ruindad del indulto y las provocaciones de ese lujo de fuerzas armadas es insostenible.

El movimiento de noble y desesperada resolución de los presos en general impone a la organización confederal la adopción de otra resolución determinante del deber solidario.

Horas de valor y de serenidad, camaradas. La conciencia del pueblo debe manifestarse, uniendo su clamor y su decisión al grito y a la actitud de las víctimas del régimen.

No son los presos quienes deben poner en peligro su salud y su vida. Son, han de ser, los hombres libres quienes lo den todo por la liberación de los cautivos.

República y de la de Responsabilidades.

El señor Azaña dice que, en efecto, la ley de Responsabilidades y la ley de Defensa de la República deben considerarse caducadas al promulgarse la Constitución, pero que el Gobierno las considera necesarias.

La ley de Responsabilidades no cabe duda que debe subsistir, porque en otro caso, se daría por anulada la actuación de las Comisiones, dando libertad a todos los encausados, lo que sería inhumano, de mal efecto para el país.

En cuanto a la ley de Defensa de la República, el Gobierno la considera indispensable. Todo esto—añade—es cuestión de forma. Los partidos que votaron esta ley en su tiempo, no tienen por qué negarse a que continúen subsistentes, adicionándoles a la Constitución con carácter transitorio.

Nosotros no podemos continuar en el Gobierno con la responsabilidad que nos corresponde sin tener una defensa para ello. Tampoco podemos admitir que el Gobierno que nos sucede quede desamparado.

Esto—repitió—es una cuestión de forma, no de fondo.

El señor Balbontin: Es una cuestión bien de fondo.

Pide la palabra el señor Barriobero y los señores Balbontin y Ossorio.

El presidente la concede al primero.

El señor Barriobero combate la ley de Defensa de la República. Dice que ésta ha sido aplicada por algunos gobernadores civiles con evidente quebranto de la libertad pública. Señala el caso del gobernador de Oviedo, que ahora ha clausurado la Casa del Pueblo de Gijón, con motivo de un conflicto obrero.

Dice que esta ley de Defensa de la República es simplemente una ley de ofensa a la República, y considera que una vez aprobada la Constitución no debe subsistir.

El banco azul todo completo. El señor Jiménez se asocia a lo manifestado por el señor Barriobero, y dice que la ley de Defensa de la República se ha aprobado exclusivamente para ir contra los obreros, no conformes con el socialismo.

Dice que tiene que hablar claro y alto respecto de lo que sucede en Barcelona.

En Barcelona, y apela al testimonio de todos los elementos de izquierda, incluso de algunos que están ausentes de la Cámara y que pudieran decidir, desde el año 1919 a 1921, los elementos patronales apoyados por la autoridades se dedicaron a perseguir a los elementos obreros. Como consecuencia de esto sobrevino el terrorismo defendiéndose los obreros en esta forma contra las arbitrariedades patronales. Después vivieron los años de Martínez Anido y Arlegui, creando el Sindicato Libre, que en sus principios fué simplemente de pistoleros. Esto trajo una gran intranquilidad al sector obrero. En realidad quien cortó todo esto fué el señor Sánchez Guerra, destituyendo a los señores Martínez Anido y Arlegui.

Cuando sobrevino la República, los elementos patronales sufrieron cierto reparo, creyendo que iba a irse en contra suya; después se han rebecho y pretenden, con la ley de Defensa de la República, actuar nuevamente contra las organizaciones obreras.

De atracos no se puede culpar a estas organizaciones que

tienen obreros incapaces de esgrimir un arma.

Se refiere al suceso de la calle de Urgel y dice que aquellos individuos estaban perseguidos temerariamente por la Policía, y entonces no hicieron más que defenderse.

Interviene un diputado y se promueve un gran escándalo.

El señor Jiménez insiste en que lo que se llama pistoleros son, simplemente, elementos perseguidos por la Jefatura de Policía. Dice que esta no ha logrado identificar a uno de ellos y sin embargo, él puede decir que se trata de Mariano Teixido, obrero honrado y que nunca ha tenido antecedentes penales. Añade que hay muchos obreros en la cárcel de Barcelona en las mismas condiciones.

El señor De los Ríos dice que esto no es exacto.

El señor Jiménez señala varios casos. Dice que son tantos que el propio ministro de Justicia trata de llevarlos a las cárceles de partido por no haber ya en la de Barcelona. Pregunta si esto es la libertad que debe crear la República y que debe ser garantía del obrero.

El señor Balbontin se adhiere a las manifestaciones de los señores Barriobero y Jiménez.

Dice que habla en nombre de los derechos del hombre y de la República. Dice que la República debe traer una mayor libertad y una mejora de economía. Respecto a la primera manifestación que está claro que no la hay y en cuanto a la segunda, puede considerarse que está mucho peor que en los mejores tiempos de la Monarquía.

(Gran alboroto en la Cámara. El señor Pérez Madrigal pide la palabra.)

El señor Balbontin insiste en que la República ha tenido en suspenso todos los derechos individuales y el pueblo sigue sometido a una dictadura. Si continúa en esta forma lo más probable es que el pueblo llegue a sublevarse. (Gran escandalazo. Campañillazos.)

El presidente de la Cámara, después de dominar el tumulto, dice que ha terminado el informe del señor Balbontin.

El señor Ossorio y Gallardo se levanta a hablar, diciendo que preferiría no hacerlo, dadas las condiciones en que se encuentra la Cámara.

Examina la cuestión y pregunta al presidente del Gobierno si es indispensable la ley de Defensa de la República y espera su respuesta.

El señor Azaña: Yo no me permito interrumpir a los oradores.

El señor Ossorio y Gallardo agradece esta atención, pero que en vista de que no le contesta no tiene más remedio que sentarse.

El presidente de la Cámara da explicaciones al señor Ossorio, diciéndole que él no se ha dirigido al presidente de la Cámara, como debía, y el señor Ossorio manifiesta que él creía que era el presidente del Gobierno quien debía contestarle.

Continúa su discurso y dice que le parece bien la Comisión de Responsabilidades, que a pesar de la Constitución debe continuar su labor.

En cuanto a la ley de Defensa de la República, aprobada la Constitución no hay razón de existir. Precisamente en el momento en que se votan los derechos individuales, se va a votar un artículo adicional que supone una ley excepcional que

suprimiría tanto el v. to.

Se refiere a dice q. tos de est. delitos co. ces que e. pública de. con todos de.

El señor que entre suya y al interpuer. Gallardo, p. tificacio. cas.) Yo sobervania. Barriobero niéndose a la República. té igualm. defender a. rus.

En cuan. sidiera. ju. El seño. no piensa. festaciones. drical, y. mara.

El seño. que el seño. sonalment. ción, pero. político, n. ambos de. lato revol. progu. S. Balbontin. lucionario. rias anecd. tin, entre. una. ocasi. bomba, y. apareció.

Luego d. veros del. de ellos, d. El coma. terrumpe, balleros. cuando es. El seño. el seño. B. yo-daría. Leo otr. Balbontin. do a la V.

El coma. a interrump. se hablara. El seño. que no es. acoger est. El seño. tifica. dicio. poner las. ra que qu. de cada u. Relata o. flor Balbo.

El seño. anecdotas. El seño. mina dicio. ellos son. pública.

Es necer. to en ne. damos en. bílica. (Ap. El seño. cipiamente. bero y Os. Asegura. ministro d. aplicar la. República.

Pueden. nes por pe. res, pero. denunciari. de Defens. tan neces. de octubr. de es que. quede inco. tución con. Si el Gob. cho previc. te la ley h. te, sin es. (Muy bien.)

—¿Es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el presidente de la República desea vivir fuera de palacio?

—No lo sé. Eso es una cuestión meramente personal. Pero el presidente se dará cuenta de que algo tendrá que vivir en palacio.

Yo he dado cuenta en el Consejo de mi actuación en París. La única noticia que puedo decirles a ustedes es el nombramiento para embajador en la Argentina, de don Alfonso Danvila, actual embajador en París.

—¿Y quién será el embajador en París?

—No es oportuno que lo diga, mientras el Gobierno francés no conceda el "agrément".

—¿Es un político o un diplomático?

—No me

INFORMACIÓN DE LA REGIÓN CATALANA

A la opinión pública

Normas de la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro

¿A qué hemos de atenernos? Esta es la pregunta que corre de boca en boca entre los sufridos esclavos de esta poderosa y explotadora Compañía.

Y para demostrar nuestra interrogación procedamos a exponer hechos concretos y demostrativos a todas horas.

Con fecha 1.º de diciembre recibimos un escrito de nuestros camaradas de Barcelona en que nos exponen que con referencia a unas reclamaciones formuladas a la Compañía, ésta subestimaría el error.

Feroz, sorpresa! Con fecha 3 de los corrientes recibimos otra comunicación de los compañeros de Calleja en la que nos notifican que según les participa su jefe, en adelante suprimirán un fogonero por turno, que es precisamente la reclamación que se formulaba, por haberlo hecho ya con el personal de Arenys de Mar.

¿En qué quedamos? Pues si se atiende la queja expuesta por los compañeros de Arenys de Mar (atiende con palabras) ¿cómo es que se trata de implantar ésta en Calleja?

Esto, aunque ya lo sabemos nos demuestra bien claro que de esta explotadora entidad no podemos esperar más que engaños.

¿Pero es que esperan que sus siervos lleguen al caso inaudito de que después de ser infamemente explotados tengan que darle las gracias por el amargo pan que ganamos con el sudor de nuestra frente?

Error es y de los peores, pues hoy el trabajador no está por palabrerías y elocuencias; hoy lo que la sufrida clase pide es pan y no palabras vanas y moderadas, no retórica ni poética, no excusas bien urdidas; lo que piden son hechos, las palabras sobran, porque no alimentan.

Y ahora que tratamos del pan, queremos decir cuatro palabras de los compañeros que en esta Compañía insaciable de millones, se lo arrebataron en fecha pasada.

La citada Compañía despidió un número de individuos sin pretexto de falta de consumo, y mermó sus ya escasas raciones a otros, aceptando esta fórmula como mal menor al resto de sus deparadores obreros, consistente en la jornada de cinco días semanales.

Sería prolijo y largo de enumerar en las condiciones que a fuerza de bases y contrabases está hoy el personal, pero si nos queremos referir a un paréntesis, que ponen en su escrito de disculpa, como consecuencia del despido, y que dice textualmente: "Se exceptúa solamente el personal extranjero y el de clerical categoría."

¡Bien! ¡Bravo! Eso es patriotismo, y eso es estar agradecidos al personal de la nación, que desmesuradamente le llenó los bolsillos de oro, que ha exportado a su país.

Y a esto se le denomina Compañía "española". Bien claro demuestra lo contrario, y si es que el Gobierno lo duda, cada individuo tenemos un escrito a su disposición para demostrarlo.

¿Que hay baja en las demandas? ¿Que todo el mundo instala los motores de explosión y no eléctricos?

Lógico y natural; si cuando un presunto abonado pide un suministro se le dieran precios asequibles, todos serían eléctricos; pero si por el contrario para instalar un caballo se le pide en el presupuesto para reformar media red, tiene que optar, por fuerza, por otro medio propulsor que le sea más económico.

En el gas ocurre otro tanto, pues se piden 25 pesetas por derecho de acometida, cosa que jamás se había pedido.

¿Que no hay trabajo para el personal despedido y para el que trabaja cinco días semanales?

Pues nosotros podemos facilitar datos de trabajos paralizados sin más razón que la de no querer continuarnos, y algunos urgentes, así como de otros que, estando hasta cobrados, no se hacen.

¿No demuestra esto bien a las claras "algo" que no tiene ni calificativo?

Y si nos argumentan que esto forma parte del plan de economías que tienen implantado, les demostraremos lo contrario, y como no queremos que queden dudas, lo exponemos con ejemplos prácticos.

cientemente con un jefe y dos meritorios. Por el contrario, el Gas de Matarró sólo son unos treinta hombres y para que puedan esos hombres trabajar, precisa un superintendente de más de mil pesetas mensuales; un jefe de sección con ochocientos pesetas también mensuales, auto, chofer y dietas diarias; dos encargados, un secretario y un escribiente, que, en total, cobran mensualmente como el resto del personal productor.

¿Seguramente que esta Compañía engulle millones. Y seguro también que desconoce el plan de reforma militar que ha llevado a cabo Azáña, ese plan que aplaude la nación entera; pero nosotros estamos dispuestos a invitarlos a leer la Prensa del día 3 del actual y verán cómo en un regimiento, como en toda organización, precisa tener más soldados, mejor instruidos y mejor equipados, y no tantos jefes y oficiales que sólo sirven para pasearse.

En una palabra: los sufridos, los explotados, los mal atendidos y peor considerados militantes de la C. N. T. de esta Compañía, pedimos y lo obtendremos un poco de tranquilidad económica; que sean reparadas con urgencia las injusticias que se cometen; que se les dé pan a los que sin razón ni motivo se les quitó, y que si la Compañía alega que no puede, la invitamos a que nos haga cesión de las fábricas, y nosotros, los héroes productores, le demostraremos que con nuestra organización al frente, también sabemos de números y de administración.

En otros artículos trataremos de otros asuntos, entre ellos el del negro que se hizo propietario a sueldo, y algún caso de atropello que se ha cometido con algún compañero.

Camaradas: confiad en nosotros, que estamos dispuestos

hasta el sacrificio por llegar a una mejor comprensión de castas y de labores.

¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!
¡Viva el Sindicato Unico de Luz y Fuerza!

La Junta

Vallecarlos

SOBRE EL CONFLICTO DE LA CASA FRADERA

La nota dada en la asamblea del domingo por los obreros de Vallecarlos, representa, por su entusiasmo, un acto de compensación: un gesto de virilidad, que pocas veces se ha dado en los anales de la historia proletaria.

Ochocientos obreros, que hace siete meses sostuvieron y ganaron un movimiento, después de más de seis semanas de estar condenados al hambre y a la miseria, unos hombres que, cansados de sufrir durante más de 30 años las injusticias más grandes, oyendo hablar de la Confederación Nacional del Trabajo se acercan a la misma, con el afán de orientarse y educarse en el sistema sindical.

Al enterarse el burgués Fradera, les provoca; y aún, contra su voluntad, por no estar preparados, aceptan el reto y se lanzan al movimiento, logrando el paro de la totalidad de los obreros, incluso encargados y capataces.

Una vez solucionado este primer conflicto, son atropellados nuevamente por el burgués Fradera y contestan, también, con un paro general, lo cual es motivo para que esta vez se vean provocados por capataces y esquileros, que, a espaldas de la Guardia civil, en número exagerado, hacen el papel de chulos y de valientes.

De asco el pensar en los papales ridículos que representan estos lacayos.

No siendo suficiente esto para intimidar a los obreros, se valen de algunos trabajadores racionales a la causa, mas no logran desmoralizar a los que cumplen con su deber. Al contrario, los enardece más tan villana conducta, y se aprestan a luchar con más ahínco que nunca.

El burgués Fradera no puede salirse con la suya. De a luz un aborto de sociedad, confecciona

da por él mismo; nombra a la Junta y confecciona unos Estatutos llenos de imbecilidades, que, si no fuera por lo trágico del momento, sólo servirían para movernos a risa.

No prosperando estos nuevos planes, amenaza con despedir a los que no ingresen en ella. Algunos de los obreros se apuntan, obligados por la necesidad; pero vienen a nosotros y nos dicen y afirman, que ellos están con el Sindicato en todo y por todo.

Celebró una asamblea, no ocurriéndosele otra cosa a la flamante Junta de "fraderianos" que despotizar contra la Confederación y contra nosotros, intentando sobornar a los pocos asistentes que concurrieron al acto — que entre capataces, esquileros, oficinistas (director inclusivo), no sumaban 80 —, siendo objeto de la rechifla general de todos y más cuando el presidente "fraderiano" anunció, como si él fuera el propio Fradera, que los que vayan al paro

Salt

La crisis de trabajo crece. Hemos creado la Bolsa de Trabajo. Los parados celebraron una reunión, tomando el acuerdo de hacer una manifestación ante el Ayuntamiento. La celebración y fueron también a Girona para repetir en el Gobierno civil.

Las autoridades del halagaron. Pero al cabo de algunos días vieron los parados que bien poco o casi nada se hacía por ellos.

Al día siguiente fuimos sorprendidos con un batallón de tropas, de todas las clases y armas, que nos mandaron para acallar los clamores populares, la sed de justicia y el hambre de pan de nuestro pueblo.

Mollet

Suponemos que todos habréis leído la hoja que el Ayuntamiento lanzó al público el domingo pasado.

Quizá muchos trabajadores no habrán comprendido lo que dicen el Ayuntamiento y la Comisión que entiende en el reparto del trabajo.

Dicen que con pena han podido constatar que los representantes del obrerismo local, no sólo no han colaborado a solucionar el paro forzoso, sino que lo han saboteado. Mienten estos señores. El obrerismo en masa fué el que se manifestó en plena asamblea, claro y contundente, en el sentido opuesto a la colaboración que el Ayuntamiento había solicitado del Sindicato.

Se han enojado con los trabajadores, porque se han negado a ceder parte de su miserable jornal para arreglar carreteras, reparar muros y construir cloacas. Después de haberles atracado con el aumento que han impuesto en las consumaciones en cafés, bars y entradas de cine, aún tienen el cinismo de querer obligar a la Junta del Sindicato para que dé parte de ese real de cotización que el obrero hace efectivo haciendo milagros en la economía de su hogar miserable.

Si por conveniencias de vuestro estado de cosas, de vuestra economía, de vuestro sistema estatal y capitalista, existen obreros en paro forzoso, buscad los medios de solución a este problema en las cajas de caudales. Manos a la obra, proletarios, y conquistemos lo que por derecho natural nos pertenece: el derecho a la vida.—La Junta.

Monistrol de Montserrat

El pasado viernes celebró, en el salón del Cine Montserrat, la asamblea general del Ramo Fabril y Textil, en la que se dieron amplias explicaciones de la marcha de las negociaciones con la Patronal.

El compañero que presidió, como los camaradas que hicieron uso de la palabra, atacaron los manejos de la burguesía.

Los trabajadores aprobaron las gestiones realizadas por los delegados del Sindicato cerca de la Patronal, y, finalmente, votaron la huelga general en el caso que la Patronal no firmara las bases, de acuerdo con el sentir de todos los trabajadores de Cataluña.

El acto transcurrió en medio del mayor orden y fué aprovechado para hacer una gran propaganda para las ideas, propaganda que interesó muchísimo a los compañeros y compañeras.

En el momento que escribimos estas líneas, aun no podemos dar la seguridad que las bases hayan sido firmadas. No obstante, tenemos motivos para creer que van por buen camino.

Es muy probable que durante el curso de esta semana las bases queden firmadas por ambas partes.

Esta semana han acudido al Sindicato la mayoría de los compañeros que por motivos insignificantes se habían apartado de él, comprendiendo que ese es el sólo camino que tenemos todos los explotados para defendernos.

Y aun cuando los organizadores del Sindicato amarillo hacen titánicos esfuerzos para poner en pie ese engendro, que de llegar a la práctica sería un arma valiosa para la burguesía, los trabajadores conscientes se hacen sordos a sus llamados, manteniéndose firmes bajo los principios de la C. N. T.

Según nos comunica el grupo teatral pro cultura "Iberia", muy en breve pondrá en escena una gran obra social cuyo beneficio íntegro pasará a los compañeros presos. La obra se titula "Los malos pastores", y promete obtener un éxito resonante.—Fernando Alegre.

Nota del Sindicato.—Ante la imposibilidad de poder atender a los compañeros en las horas de cotización, se hace saber a todos que el horario de cotización actual será el siguiente: Sábados, de tres y media a siete y media. Domingos, de siete y media mañana a doce y media. Martes y viernes, de ocho a nueve.

Vilasar de Dalt

El Sindicato Unico de Vilasar de Dalt organizó un mitin, que resultó un verdadero acto de adhesión y afirmación sindical.

Castells condena duramente los abusos de las prisiones gubernativas, el trato cruel que la Policía aplica a los presos. El odio desenfrenado con que Anghera de Sojo persigue a los militantes de la Confederación Nacional del Trabajo es una pasión morbosa. Concluye diciendo que la actuación violenta de las autoridades es una manifestación de debilidad del sistema capitalista.

Carreiras hace una relación del estado del conflicto de la "Seda Barcelona, S. A.", mantenido veintinueve semanas con abnegación heroica contra el despotismo de esa Compañía extranjera, que cuenta con el incondicional apoyo del Gobierno.

Los departamentos de la Iberia y Chapaña, aunque tienen gran cantidad de trabajo, quieren implantar las seis horas con un relevo más, pero tirando cada uno siete cargas, es decir, las mismas que en la jornada de ocho horas.

Como puede verse, no se acomete ninguna solución aceptable, y con respecto al motivo del conflicto, o sea la readmisión de los despedidos, la Empresa dice que pidamos trabajo al Gobierno. Esto, si no es una burla, lo parece mucho, porque la Empresa ya sabe que ni somos capaces de pedir nada al Gobierno, ni éste nos daría nada.

Una prueba de la simpatía que nos tienen las autoridades, la pudimos obtener cuando tuvimos necesidad de celebrar una asamblea en el frontón de Portugalete, donde se reconstruyó un verdadero cuerpo de ejército entre Policía y Guardia civil, con la misión, los primeros, de exigir las señas a los compañeros que tomaban la palabra. Como se comprenderá, nosotros lo pudimos pasar por esto y lo comunicamos a las asambleas, que en medio de la mayor indignación abandonó el local, dejando solos a los guardadores del orden, que no sabemos si celebraron la asamblea que nos negamos a celebrar nosotros.—A. Garriarán.

AVISO

El día 12 de diciembre, aniversario del fusilamiento de GALAN y GARCIA HERNAZ, se pondrá a la venta, en todas las librerías UNA OBRA SENSACIONAL.

Se titula:

La barbarie organizada

Es la novela de la Legión

Su autor:

FERMIN GALAN

Español: Compre este libro Precio: CINCO pesetas

Editorial Castro, S. A. Carabanchel Bajo, Madrid

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

A todos los Sindicatos de la región levantina

El Sindicato del Ramo de la Madera, de Valencia, se dirige a los Sindicatos de Oficios Varios que tengan Sección de Madera, y al Sindicato de la Madera de Alicante, Murcia, Albacete y Castellón, con el fin de poder saber la situación en que se encuentra el Ramo en toda la región.

A tal efecto rogamos a todos los delegados que asistan al Congreso que se celebrará en Murcia, que representen a los mencionados Sindicatos que más arriba se indican, lleven un informe por escrito del número de afiliados, salarios, horas que se trabajan, número de los que faltan por afiliarse al Sindicato, dirección del mismo y situación con respecto a si hay crisis o no de trabajo. Dicho informe procurarán entregarlo a la delegación que este Sindicato enviará al Congreso Regional.

Es de una necesidad unificar en todo lo que sea posible los esfuerzos que tiendan a mejorar el Ramo en todos los pueblos, al mismo tiempo que entablar una continua relación para aquellas cuestiones que moralmente necesitamos todos los trabajadores.

Esperando tendréis en cuenta este ruego, os saludamos, por la Administrativa del Sindicato de la Madera de Valencia, El Secretario.

San Fernando

El espectáculo político que ofrece España es como si ésta fuese una alimama muerta que las hormigas socialistas están devorando, haciendo provisiones para el invierno; y si enfrentamos a éste el espectáculo social, vemos que cuando más de lleno habríamos de actuar y de manera más decidida, para cortar esa bacanal ininterrumpida de los que se apropiaron del Poder, menos capacidad revolucionaria se desarrolla en nuestros medios y más débiles van siendo nuestros esfuerzos emancipadores, tanto por la presión de los nuevos constructores de leyes (forjadores de cadenas), como por el reformismo inexplicable de los hombres que, por su solencia e historia, mejor deberían tasar el valor histórico de

las horas que vivimos, tan llenas de anhelos transformativos.

No importa que se nos clausuren los Sindicatos para seguir actuando; tengamos todo preparado con cuadros y grupos sindicales, infiltrando en el ánimo de todos el espíritu y la letra de los acuerdos de nuestros Congresos. Hay que exigir la reapertura de nuestros centros y la abolición de las prisiones gubernativas, y si por el momento otra cosa no es posible realizar, sostengamos con esa tarea el ánimo de los que creyeron que el triunfo de nuestra causa era cosa de un día de sacrificios.—Samuel Heredia

Alcoy

Habiéndonos pedido desde varias localidades las cordiales

nes de trabajo que rigen en las fábricas de cintas, de Alcoy, las damos a continuación.

Cintas en seda.—Tejedoras en caso especial, jornal diario, 4'97 pesetas; ídem a destajo, con telar 1,95 metros ancho, jornal mínimo, 4'40; urdidoras, 2'87, 3'15 y 3'30; atadoras, 2'30; canilleras, 2 y 2'72; operarias en trabajos mixtos de almacén, 3'70, 3'30, 2'90, 2'60 y 2'50; operarias en los trabajos mixtos de fábrica, 2'30 y 2'58.

Cintas algodón.—Tejedoras a destajo, con telar tres metros ancho, marca "Estuche", los cien metros, 10'80; tornal alceyana, 6'40; tornal, 8'40; fije, 6'80; "che", 6'60; canilleras primera, jornal diario, 2'10; ídem segunda, 1'90; pliegadoras primera, 8'50; ídem segunda, 3'30; precintadoras primera, 1'75; ídem

POR LA SALUD DEL PUEBLO

De entre las diversas plagas microbianas que diezman a la humanidad, ninguna es tan inhumana como la plaga que forja el género humano.

Guarde en sus arcas los tapices el mercader, inunde el mundo la superproducción en serie del industrial, sustituya con falso valor las mercancías ante las exigencias de la competencia comercial; todo ello es relativo y a lo más el engaño se reduce a un perjuicio material o a una mala operación financiera.

Pero, lo monstruoso, lo incomprendible, lo que no puede tolerarse es que ante las necesidades modernas de la industria y el comercio, se adulteren aquellos productos que representan un atentado manifiesto a la salud pública.

Harto plagada de miserias sociales está la Humanidad para tolerar que nuevos atentados a la misma complique aun más su existencia.

Hay pobres seres inconscientes que unas veces por egoísmo y otras por ignorancia conculcan el noble fin de las ciencias humanas conspirando abiertamente contra el estado sanitario de los pueblos.

Si la ley exige una absoluta competencia y determinas graves responsabilidades sobre el ejercicio de la farmacia, sometiendo a rigurosa inspección los laboratorios químicos y farmacéuticos, como es posible tolerar que algunos comerciantes y drogistas, sin responsabilidad profesional alguna, puedan librar al público productos y compuestos medicinales sin la debida garantía?

Si el caso ya no existe el tan debatido delito del ejercicio ilegal de la farmacia, o es que la salud de un pueblo puede estar a merced del beneficio particular de un comerciante? ¿Es que no existe un organismo oficial de Sanidad o es que los encargados de velar por la salud pública la abandonan en manos de aprovechados especuladores de la misma?

Todo este caso es de una inmoralidad que asusta y constituye un atentado evidente de lesa humanidad.

Por todo lo cual, el Comité técnico de los auxiliares de Farmacia, hace un llamamiento a la conciencia clase obrera para que los dependientes de droguería y alimentación se nieguen rotundamente a despachar productos farmacéuticos, pues a su falso papel de esquileros de la Farmacia, se une el de inocentes instrumentos al servicio de la codicia patronal sea detrimento de la salud de sus hermanos, y al pueblo trabajador y a la opinión pública en general les conculca para que se abstengan de comprar producto alguno medicinal en establecimientos incapaces técnicamente para examinarlos, defendiendo con ello el gran tesoro de la salud, base esencial de la grandeza de un pueblo y del perfeccionamiento de una raza.

La Comisión

segunda, 1'50; urdidoras, 3'30; bobinadoras, 3'30.

Como puede verse, las cintas en algodón trabajan a destajo, pero hay una cláusula en nuestras bases que dispone que, caso de interrupción en el trabajo causada por las materias o por las máquinas, cobrarán el jornal a razón de 5 pesetas al día. — La Junta del Sindicato Textil.

Sestas

ALREDEDOR DEL CONFLICTO DE LOS ALTOS HORNOS

Del conflicto de los Altos Hornos conviene tener en cuenta el criterio cerrado de la Empresa, expuesto en la entrevista que tuvo la Comisión de huelga con la Empresa los primeros días del conflicto. Se ve el propósito de

elidido de no dar ninguna satisfacción a las peticiones de los obreros. La gerencia, por espacio de dos horas, estuvo haciendo manifestaciones acerca de la crisis que atraviesa la industria, y por lo tanto, la necesidad de despedir, no sólo a los que ya lo ha hecho, sino a algunos más.

Agregó que el Gobierno de la Monarquía tenía el proyecto de construir algunas locomotoras y otro material de ferrocarriles, pero el actual Gobierno ha tenido que desecharse el proyecto por falta de fondos.

No encuentra la Empresa otra solución que la de jubilar a los obreros de 62 años en adelante, sin reemplazarlos.

La jornada que se pide de seis horas para poder emplear un relevo más en cada departamento, no la creen conveniente, alegando que, puestos en el mercado sus productos, no tendrían venta, por el costo de la mano de obra y, además, porque la jornada de seis horas significa trabajo permanente, lo que sería consecuencia de una enorme acumulación de productos.

Los departamentos de la Iberia y Chapaña, aunque tienen gran cantidad de trabajo, quieren implantar las seis horas con un relevo más, pero tirando cada uno siete cargas, es decir, las mismas que en la jornada de ocho horas.

Miércoles, 9 diciembre 1931

A la hora de...
lecturas de...
la, susar...
diálogo de...
rio".

Inhabilita...
rea; public...
ron a ese...
nuestro an...
El profe...
marada Fu...
ción del co...
sobrias pal...
la ve; los...
que el Sinc...
conferencia...
de.

Son tres...
ca: 1.º D...
de la C. N...
sociología...
mar es ne...
último. Da...
nos del s...
para demos...
mentos cap...
orden del...
ligencia pa...
todos, nou...
rán sean d...
A contin...
bra a Albe...
—Explic...
Confederac...
bajo — cor...
ría un pr...
Presidium...
de una id...
el movimie...
rico.

Nuestra...
ce—es la...
ción Regi...
cual tiene...
social, hui...
rio.

Muy fácil...
teligenci...
para la vi...
la conduct...
lucha. Si t...
riedad apar...
ter de piel...
los actos...
leyes que...
Hay un...
la guerra...
sensibilidad...
herbarie. O...
por los señ...
por la cult...
abarrastad...
labradores...
casamos. S...
lizado un...
valor, con...
no será en...
los valores...
idad. La b...
dicióres de...
tinamiento...
des de una...
gura el pro...
Citando...
sobre éste...
te es no...
tra la divi...
sociedad.

—El die...
ciones —...
de 188...
gias, habie...
ta tantos...
el fetichis...
paganismo...
profesional...
un "modus...
espíritu de...
de la so...
Los prim...
ga—eran...
en el sent...
De allí su...
distante...
hacerse re...
el culto de...
ca, la hagi...
el minister...
Nuestro...
rio — cont...
ne bonitas...
be tender...
estados de...
género hu...
sus potenc...
racionales...
físicas, bio...
históricas...
la energí...
hombres y...
contra el...
siones, con...
Cuando el...
examen y...
nómenos...
sencia de...
encontrado...
terías.

En verdad...
nuevas labo...
y se ve e...
sentimient...
tán de las...
ruda a la...
creación.

La razón...
ría — por...
de la int...
pés el fe...
suyas; e...
del derech...
de de lá...
en el cora...
Parang...
ton el medi...
tiones y...
los milicio...
de origen...
dey par...
Hasta 3...
caba, cit...
lras del

CONFERENCIAS

Alberola, en el Sindicato de Obreros Intelectuales

A la hora anunciada, el sábado dió una conferencia en el Sindicato Unico de Obreros Intelectuales el camarada J. Alberola...

Son tres los objetivos que busca: 1.º Divulgar la ideología de la C. N. T. 2.º Hallar la metodología adecuada para plasmar en hechos los ideales...

Explicar la ideología de la Confederación Nacional del Trabajo — comienza diciendo — sería un problema muy complejo...

Nuestra Confederación — dice — es la heredera de la Federación Regional Española...

Muy fácil es — agrega — inteligentemente los seres humanos para la vida de los hechos...

Hay un fenómeno inmediato: la guerra, que es factor de insensibilidad, crueldad, crimen y barbarie...

La economía que quiere establecer — agrega — no puede estar caldada del industrialismo...

El ser de todas las religiones — dice — busca un Dios de las batallas y de los privilegios...

Nuestro movimiento libertario — continúa diciendo — tiene hondas raíces humanas...

La razón no basta — continúa — porque obramos guiados por la intuición tanto o más que por el raciocinio...

Recordemos pasados tiempos, en que nuestra organización videra era una esperanza...

La verdad — dice — la llevamos en nuestro cerebro; rico de ideas laboriosas...

Recordemos lo que fuimos y debemos ser: la admiración de todos...

Con estas lecturas requerimos la plenitud de nuestra personalidad humana...

Para nada necesitamos el re-

Enumera los cuatro órdenes que marcan el proceso intelectual de la Historia y Metafísica: simbolismo, filosofía y ciencia o sociología...

La igualdad — asevera — ha de ser un hecho vivido que afrague de la morfología de nuestro ser...

Habiendo de los laboriosos e inteligentes — dice — estamos de mercado para ricos y poderosos...

Los Sindicatos de Construcción, Metalurgia, Madera, Mercadería, Servicios Públicos y Sección Marítima...

Se espera la puntual y total asistencia de todos los trabajadores de las Oubras del Puerto...

Se convoca a todos los delegados de dicho Ramo para el domingo 18 de los corrientes...

Retivindica a los camaradas exiliados por los elementos de orden, diciendo que ellos son los más buenos...

Termina, tras siete cuartos de hora de peroración, pidiendo que todos digan a los muchedumbres...

Nuestro también querido camarada Puig cierra el acto, anunciando una nueva conferencia...

Termina, tras siete cuartos de hora de peroración, pidiendo que todos digan a los muchedumbres...

Hay que hacer comprender a los sindicatos que nuestra asociación no dispone de otros medios de defensa...

Es necesario que todos los trabajadores conozcan sus derechos y deberes y se ejerciten en la defensa de su propia dignidad...

Recordemos lo que fuimos y debemos ser: la admiración de todos...

Recordemos lo que fuimos y debemos ser: la admiración de todos...

alejando de sí la percha, que le hace depositar en cualquier aventurero los poderes que convierten a los gobernantes de todos los tiempos en tiranos del pueblo...

Por todos los medios de expresión (el periódico, la conferencia, la conversación) se debe estimular al obrero a estudiar los problemas que afectan a la industria...

Estos mismos estudios son de gran utilidad para el día que nuestras organizaciones se hagan cargo de la producción...

El crecimiento de nuestra individualidad — agrega — nos dará la transformación colectiva que anhela los pueblos...

Se espera la puntual y total asistencia de todos los trabajadores de las Oubras del Puerto...

Se convoca a todos los delegados de dicho Ramo para el domingo 18 de los corrientes...

Retivindica a los camaradas exiliados por los elementos de orden, diciendo que ellos son los más buenos...

Termina, tras siete cuartos de hora de peroración, pidiendo que todos digan a los muchedumbres...

Nuestro también querido camarada Puig cierra el acto, anunciando una nueva conferencia...

Termina, tras siete cuartos de hora de peroración, pidiendo que todos digan a los muchedumbres...

Hay que hacer comprender a los sindicatos que nuestra asociación no dispone de otros medios de defensa...

Es necesario que todos los trabajadores conozcan sus derechos y deberes y se ejerciten en la defensa de su propia dignidad...

Recordemos lo que fuimos y debemos ser: la admiración de todos...

Recordemos lo que fuimos y debemos ser: la admiración de todos...

Recordemos lo que fuimos y debemos ser: la admiración de todos...

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO GOYA. Compañía Dramática. Directora y primera actriz: MARGARITA XIRGU...

TEATRO OLIMPIA. Circo Ecuestre. Hoy, noche, a las diez. Butacas 5 y 4 pesetas...

TEATRO CATALA NOVETITO. Hoy, tarde, a las diez. Butacas 5 y 4 pesetas...

Teatre Catala Romea. Hoy, tarde, a las diez. Butacas 5 y 4 pesetas...

TEATRO VICTORIA. Compañía Lírica Titular. Hoy, tarde, a las cuatro y media...

Gran Teatre Espanyol. Compañía de jóvenes y epocados modernos de JOSEP SANTPERE...

TEATRO TALIA. Compañía de Anita Tornos. Hoy, noche, a las diez y cuarto...

TEATRO APOLO. Compañía de artistas y operetas de EMILIO VENDRELL...

LOS HIJOS DE MOURERIA. Triunfo de EMILIO VENDRELL...

Gacetas. Para el viernes, 11 del actual, a las nueve y media de la noche...

TEATRO OLIMPIA. Circo Ecuestre. Hoy, noche, a las diez. Butacas 5 y 4 pesetas...

EL EMPASTRE. GRANDIOSO EXITO. Mañana, jueves, tarde, a las diez...

Teatro POLIORAMA. Hoy, tarde, a las diez. Butacas 5 y 4 pesetas...

CINE RAMBLAS. Sesión Continúa. COMEDIA MUDA: NOTICARIO FOX...

Triunfo-Marina-Cine Nuevo. PROGRAMA PARA HOY. TRIUNFO Y MARINA...

TEATRO TALIA. Compañía de Anita Tornos. Hoy, noche, a las diez y cuarto...

TEATRO APOLO. Compañía de artistas y operetas de EMILIO VENDRELL...

LOS HIJOS DE MOURERIA. Triunfo de EMILIO VENDRELL...

Gacetas. Para el viernes, 11 del actual, a las nueve y media de la noche...

Gacetas. Para el viernes, 11 del actual, a las nueve y media de la noche...

Gacetas. Para el viernes, 11 del actual, a las nueve y media de la noche...

Gacetas. Para el viernes, 11 del actual, a las nueve y media de la noche...

Frontón Novedades

Hoy, tarde, a las cuatro y cuartos. A las diez y cuartos...

Pantomima. Hoy, tarde, de cuatro a ocho sesiones continuas...

Salones CINEAS. Miércoles, 9 de diciembre de 1931. GRAN TEATRO CONDAL...

MONUMENTAL CINE. Continúa desde las 7:45 de la tarde. UN DRAMA EN LA NIEVE...

ROYAL y WALKYRIA. Continúa desde las 7:45 de la tarde. TODA UNA VIDA...

BOHEMIA. Continúa desde las 4 de la tarde. UN DRAMA EN LA NIEVE...

PADRO Y ARGENTINA. Continúa desde las 7:45 de la tarde. EL HALO...

CLINICA. VIAS URINARIAS, VENEREAS, SIFILIS, PURGACIONES...

CASA DE CARITAT DE BARCELONA. Servel públic de Pompes Iuberes...

PASTILLAS WANKY. Para el estómago y todos los trastornos...

SDAD. A. COOP. "ALFA". Primera manufactura española de máquinas de coser EIBAR...

SDAD. A. COOP. "ALFA". Primera manufactura española de máquinas de coser EIBAR...

SDAD. A. COOP. "ALFA". Primera manufactura española de máquinas de coser EIBAR...



SUBSCRIPCIONES:
Barcelona, en mes. Ptas. 2'00
Provincias trimestre 7'00
América, Portugal, Filipinas. Id. 8'00
Países de la Unión Postal. Id. 10'00
Demás países. trimestre 20'00
Número suelto: 10 céntimos

Solidaridad Obrera

AIT

REDACCIÓN:
Consejo de Ciento, 239, pral., 1.
Teléfono número 32572
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
Consejo de Ciento, 241, bajos
Teléfono número 32571

Año II - Epoca IV

Barcelona miércoles, 9 diciembre 1931

Número 328

El morbo político en las luchas sociales El principio de autoridad

Los anarquistas y sindicalistas libertarios, que con sus esfuerzos han venido luchando contra todas las reacciones monárquicas, vigorizando a la Confederación Nacional del Trabajo en lucha perpetua, no solamente contra el capital y el Estado, sino también contra los políticos de la U. G. T., que no se han recatado de despotizar contra la Confederación, lanzando viles calumnias contra ellos, y de traicionar todas las huelgas planteadas por los obreros confederados, comprendieron que el advenimiento de la República, con la correspondiente entronización de los socialistas, que la lucha entablada entre los partidarios de Carlos Marx y los de Miguel Bakunin, se agudizaría aun más al tener los primeros en sus manos todas las fuerzas coercitivas del pasado, que lo mismo que sirvieron para defender y amparar los atropellos que los socialistas obligasen a cometer a la República.

Y así ha ocurrido. Al mes escaso de proclamarse la República se inició la represión, represión que aun no ha terminado, ni terminará mientras no desaparezca la Confederación o cese la dictadura socialista, que ha arrojado a la República. Estas represiones se traducieron y se traducen en constantes clausuras de Sindicatos Unicos, en sistemática suspensión de periódicos obreros, en continuos fusilamientos de masas obreras, que, hostigadas por el hambre y por la sed de justicia que legendaria y sentidamente la clase obrera, se lanzaban en huelgas desesperadas en las calles de Sevilla, San Sebastián, Barcelona, Málaga y tantas otras, para protestar de la situación miserable en que se hallaban, y del engaño que a los trabajadores le han hecho los partidos republicanos y socialistas.

Se invocaban y se invocan, por los gobernantes, para justificar estas represiones, la consolidación de la República, y se utilizaba para mejor suerte de esa consolidación, el principio de autoridad; ese principio falso, injusto y arbitrario, que pone en manos de un individuo, partido o clases, todas las fuerzas de los fusiles, de los mástros, de las cárceles, incluso de los tormentos, para acallar las voces de los desheredados, de los sin pan y sin tierra, de los sin justicia y sin libertad; poco importa que emane sangre, que esta sangre enrojeciera las blancas paredes de los caseríos andaluces, las callejuelas floridas de Córdoba y Granada, las feroces márgenes del Guadalquivir, en Sevilla y sus provincias; poco importa que las cárceles, los castillos, los barcos estén repletos de obreros; con toda esta ignominia, con todas estas arbitrariedades, el "principio de autoridad" no se debilitaba, al contrario, se afianzaba aun más, para bien de la República.

La C. N. T. odia, por tanto, ese principio funesto, comienzo y fin de todos los males que padece la Humanidad. No queremos gobernantes, ni republicanos, ni socialistas, ni comunistas. No queremos partidos políticos que, en la oposición, sean ardientemente revolucionarios y en el Poder se olviden sus promesas e intenten imponer el ideario particular de su partido. Nuestros ideales son más simples, más rudimentarios, más utópicos si se quiere, pero son más honrados. No buscamos el predominio de ellos ni mucho menos, ni aspiramos a desertar de las filas proletarias para escalar los puestos de diputados y concejales, con pingües dietas y fabulosos cachuques.

Seré calificado de iluso, romántico, cuando no de otros calificativos más duramente despectivos; pero, amante como soy del

verdadero concepto de la justicia y de la libertad, desdeño, desdeño un comunismo o un socialismo que, para vivir o medrar, tienen que recurrir a la agudización del "principio de autoridad", entronizando una dictadura.

Es la condena más grande, el baldón más oprobioso que se pueda lanzar sobre cualquier ideal que, para asegurar su existencia, ataca a los demás con los mismos repugnantes métodos, con iguales e innobles armas que utilizan los gobiernos eminentemente fascistas.

Antonio Pujarín Samos

EL CAOS

Ese rancio y cursi coplero, hoy trágico parlamentario que se llama Luis de Tapia ha venido a pisar su garbo y su flamenquería por Barcelona. Ha hablado en algunos mítines y en todos, como algunos derraman la sal por arroyos, él derramaba cuartetas por cajones (¡cuidado, Ino- tipista amigo!). Lo mismo que lo hubiera hecho cualquier tendero impregnado de ese pringue romántico del siglo XIX, el cantor de las "Coplas del Día", le ha dedicado cuartetas a Maciá, a Companys, a Anguera de Sojo y hasta al moro Muza. Por cierto que ya circula con gran regocijo de grandes y chicos una que le sacó al gran Gassol y que dice:

Essas tus melenas son,
infatigable Ventura,
las melenas de un león.
¡Bendita sea tu "jochura"!

A tenor de una costumbre que data de no se sabe qué tiempo comieron juntos los pimpantes gobernadores de Cataluña. La comida, como siempre ocurre en orden, fué superopípara. Comieron con excelente apetito y con envidiable humor y para colmo de un regío masticar, de sobremesa hablaron, cosa digna de hombres ordenados y democratas, de la reorganización rural de los somatenes. Todo salió bien, pues, afortunadamente ya ninguno de los cuatro gobernadores se les atragantó ni un hueso, ni una espina siquiera. ¡Venturosos mortales!

Para que exista la debida coquid, a las innumerables indignaciones que padecen frecuentemente los diputados socialistas, se les aplicará la bien concebida Ley de Defensa. Las indignaciones son perturbadoras del orden estomacal, cosas por las que los ahudidos diputados no pueden tragar...

La Metro Golwin Mayer, presenta al inteligente director general de Seguridad, al señor Aparicio, comisario de la primera brigada y a dos individuos, en el film hablado "Las bombas descomulgadas", argumento de Galzarza; fotografía de la Dirección General, sonorización del estudio antropométrico policial. Gran cantidad de policías del casco y de garbaina. Un comisario que no teme a nadie. Dos individuos, al parecer anarquistas de Terraza, según la forma de mirar. Un comisario que los sigue acompañados de diez agentes. Siguen los pasos de los que van delante. Los individuos perseguidos llevaban un saco con docientas bombas del tamaño de un melón. Esto lo sabían los valerosos policías y se pusieron de acuerdo para evitar que aquellos "foragidos" convirtieran a la República en "confettis". Se dirigieron a los "comunistas" y le preguntaron: "¿En qué país vivimos? Uno de los enemigos del orden contesta con un rugido en lengua Scheco-estlo-

vaca y encañonando con una pistola al comisario. Este acordándose de su suegra se abalanza sobre el malhechor y le quita el arma y le arrebató el saco de las bombas. Huye uno de los perturbadores de la sociedad y acuden a aplaudir al señor Aparicio. Los agentes que le acompañaban y que le dejaron sólo mientras se tomaba un vermouth con anchos.

La película termina "abrazándose" el valiente comisario con el intrépido Trepoll español y con esta sublime exclamación que hace levantar al público de sus

asientos: "El orden de la República no se alterará mientras estamos aquí nosotros."

La película ha gustado, pero lo único que lamenta el crítico, es que las bombas no hayan hecho explosión, pues hubiera sido interesante ver al comisario de Policía elevado a gran altura, por efecto de las explosiones y caer al suelo, después de haber descubierto una nueva conspiración y sosteniendo en la mano derecha una pistola y en la otra un ramo de azahar. ¡Apo-teósico!

Letra

Católicos y republicanos

Ayer, en la Rambla de las Flores y en la calle de Puertaerrisa, se registraron incidentes entre católicos y republicanos. Los guardias de Asalto arremeten contra los ciudadanos que contestaban a las provocaciones del «Requeté».—Detención de dos jóvenes que se habían distinguido vitoreando a Cataluña y a la República

Los católicos celebraron ayer la fiesta de la Inmaculada, que ha sido abolida por el Gobierno de la República.

Lo hicieron en son de guerra. Los valientes del «Requeté» aprovecharon la ocasión para armar bronca, y lo consiguieron. Se dieron vivas a Cristo Rey, al Papa y a la «Reina de los cielos».

Flotó una bandera en el Circulo Tradicionalista y el público, desde abajo, contestó vitoreando a la República y a Cataluña.

De pronto, llegaron los guardias de Asalto y cargaron sobre la multitud republicana que in-

crepaba a los trogloditas del carlismo.

Los polizontes uniformados de Anguera de Sojo, católico, apostólico y carlistón honorario, persiguieron a los ciudadanos republicanos que contestaban a los del «Requeté» deteniendo a dos de los que más se habían distinguido dando vivas a la República y a Cataluña.

Los carlistas, protegidos por los de la porra, se quedaron en los, cantando y vociferando a su gusto.

Más tarde fué clausurado el Centro Tradicionalista y no pasó más...

El frente único comunista

Al amigo Manuel Prieto

Hay algunos camaradas que, por falta de una convicción firme en las ideas anarquistas, se dejan arrastrar por el cebo comunista del frente único, lo que demuestra un completo desconocimiento de la vida dentro de las ideas libertarias.

Los trabajadores que aman la libertad, cuando empezaron a notar el peso de la opresión, unificaron sus fuerzas y se prepararon para la lucha, encaminando sus pasos y su energía hacia la completa eliminación de todo aquello que representa tiranía, encarnada, principalmente, en el Estado.

Los que no aman la libertad, sino el miedo personal y espíritu de mando, son aquellos que creen necesaria una guardia para conservar el orden, que es desorden, conservando los mismos privilegios que antes de cambiar el nombre del frontispicio.

Los primeros con los segundos se repele. Por consiguiente, es un contrasentido propagar en nuestros medios el frente único

con los que mañana serán los verdugos del pueblo.

El Estado es el fiel representante de la tiranía, el despotismo, la opresión y la brutalidad, aun en los países que llevan la etiqueta más avanzada. En Alemania tienen su Estado los socialistas y el hambre y los atropellos están al orden del día; en Rusia los comunistas poseen la vara del mando, y el pueblo, que no como lo suficiente, es fusilado si se rebela. En España, la República hace lo mismo que los demás Estados, y los demás países no tienen nada que envidiar a éstos.

Como nosotros no amamos la revolución por la revolución, sino a ésta por la libertad, no nos unificamos con ningún partido político. Cuando no hay un convencimiento firme, bien meditado y discutido, se nada entre dos aguas, siendo sumamente fácil cambiar de color.

Creo, amigo Prieto, que con estas líneas he cumplido con el deber que me había impuesto, de darte a conocer lo que yo pienso de la cataplasma de agua fría del frente único.—A. P. A bordo del "Antonio López".

EL EDIFICIO NUEVO

Pasó el tiempo en que los honores, los lauros, las aclamaciones, los vitores, eran sólo para los artistas. En que un pueblo de siervos se prosternaba ante el orador, fuere poeta, o dramaturgo. Los apoteosis de un Hombre son ya, por fortuna, imposibles; el nivel general de hoy es más elevado, y son muchos los genios que merecen el pedestal y el plinto. Después de muchos siglos de estrechamientos sublimos, de espasmos y de vibrantes sacudidas, de esclavitud vergonzosa, de ignorancia y tiranía, han averiguado las gentes que la Belleza sin finalidad es algo que para nada sirve, que nada remedia, y que alejada de la razón no hace sino perpetuar las iniquidades y las infamias.

Las coronas de los grandes artistas literatos debieran colgarse sobre su medula. Ahora que aspiramos sobre la verdad sólo pueden ponerse en el cerebro. Y por eso han de reservarse a los sabios, a los inventores, a los libertadores de pueblos, a los obreros desconocidos, a las mujeres ignoradas que santifican la maternidad y a los trabajadores anónimos que esculpen en el libro de piedra de los remotos tiempos los mandamientos de la Humanidad. Descendamos las laureles marchitos; regresen los poetas a los otros donde se cante aliento a los trabajadores de la mina y del surco, y si no tie-

nen verdades que revelar ni injusticias que sublevar ni golpes que descargar en un edificio social que se derrumba, tornen a los trémulos respaldos de selvas, o a la llorosa soledad de los ciastros que invaden las hierdas. Sólo una gloria es posible ya: la de todos; sólo una deveneración es posible: la de los hombres humildes y activos que encerrados en el taller, en el laboratorio, en la biblioteca, trabajan por levantar el Edificio Nuevo... Sanjalme

Telegrama al Gobierno dirigido por la Sociedad de Oficios Varios de Maracena

Con motivo del acto inaugural del local de la Sociedad de Oficios Varios de Maracena (Granada), el presidente de la misma ha dirigido el siguiente telegrama:

"Sociedad Obrera Oficios Varios Maracena acto inaugural local pide Gobierno República lo siguiente: Supresión ley Defensa República, apertura Sindicatos clausurados, amnistía total presos, supresión prisiones gubernativas, y libertad absoluta propaganda oral y escrita sin más limitación propia conciencia.—El Presidente"

La igualdad de derecho en el régimen de la República

Subleva, indigna y hace odioso el régimen el que ahora, como antes, la desigualdad de derechos en beneficio para los delincuentes de primera clase siga predominando como principio específico de un sistema de justicia inhumana, basado en el privilegio del régimen burgués, que determina la clase y condición del ciudadano según sea éste productor o consumidor de lo que producimos.

La "Comisión de Responsabilidades", que contribuye, como Comité de Salud Pública "fane", a la depuración de los hechos criminosos de los enemigos del pueblo durante los años calamitosos del régimen de los Borbones, ha consentido a los detenidos de primera clase, en su prisión, superior a otras donde no van ellos, toda clase de confort, para hacerles la prisión más llevadera.

Y ahora, aun estando pendientes de penas que fluctúan entre varios años de presidio y cadena perpetua, les concede libertad, que llaman, bajo este régimen, prisión atenuada, que consiste en un arresto en su domicilio a disposición de sus jueces.

Nada diría mi pluma, humana siempre, hasta cuando predica violencia para alcanzar justicia, si esta forma de humanidad no significara un nuevo privilegio para la clase afortunada de la sociedad, en vez de ser equitativo, por disfrutarlo todos los presos en igualdad de condiciones y políticamente procesados.

Pero, no; siguen las dos clases de justicias, que el pueblo conoce por la justicia del dinero, y que hizo bueno aquel célebre cantar, que no puede olvidarse, porque encierra el sentir popular.

Los pliegos van a la Audiencia, una verdad y otro no; la verdad salió perdiendo porque el dinero ganó.

Y aun en este régimen, que pretenden sea democrático, ya que no equitativo, se cometen las desigualdades, en perjuicio del hijo del pueblo, que es la única fuerza productora que contribuye a la riqueza de la nación. Demuestra la veracidad de esta protesta, la continuación en las cárceles, en los barcos convertidos en presidios flotantes, de infinidad de trabajadores que no han hecho ningún mal a la República y que, si lo hubieron hecho, nunca sería ni tanto ni tan grande como el cometido por los

generales, ex ministros del Borbón y causantes de tantos desastres donde perdieron la vida miles de trabajadores. Demuestran la verdad de estos hechos, los confinamientos que establece la "Ley de Defensa de la República" enviando a pueblos remotos a conspiradores de primera clase, que, si bien sufrirán las incomodidades de los que estando acostumbrados al buen vivir tienen que reducir sus comodidades a la vida aldeana, pero que disfrutan de pingües sueldos, que para nada son mermados, contrastando con el "enorme" socorro de "cincuenta céntimos" diarios con que cualquier confinado de tercera clase, vulgo trabajador, disfruta cuando es confinado a pueblos donde no puede aliviarse con la ayuda de trabajo que no hay.

El confinamiento de los privilegiados se reduce a celebrar partidas de caza en los pueblos a que son enviados, captándose la simpatía y el servilismo de los modestísimos aldeanos que nunca vieron a personas semejantes y que los consideran ungidos de un derecho superior a ellos, y más, si alguno, conocedor de la flaqueza de alma de las gentes ignorantes, presume del uniforme a que su pertenencia al Ejército les da derecho, para lucir teatralmente, para cegar el entendimiento aldeano y hacer valer su autoridad y el engaño sobre la sencillez de las gentes pueblerinas.

Además, el dinero, ese corruptor de conciencias, del que son dueños todos estos delincuentes privilegiados, es ganancia para conseguir lo que es inmoralidad les pide y el privilegio de clase les concede con notable perjuicio de la moral y del derecho ciudadano.

Signe la desigualdad de clase, la irritante diferencia de la ley, la autoridad y la justicia histórica con los hombres que delinquen según esa ley y esa justicia. Se manifieste la vergonzosa diferencia del rico y el pobre. Se afirma que la lucha de clases debe mandar al panteón del olvido, con cuanta violencia se necesita, a esa privilegio de clase y a quienes lo practiquen. Y se demuestra ante los ojos de los irredentos y los crédulos, que, mientras subsista el Estado, los privilegios y las diferencias de trato para los ricos y pobres serán lo mismo bajo un régimen monárquico que bajo una República de trabajadores.

Masro Bajatierra

Inhumanidad religiosa Hospital de la Cruz Roja

Contrariamente a lo dicho por de los Ríos, Largo Caballero, Azafra, Alcalá Zamora y por casi todos los que se asientan en la fábrica de Madrid, de hacer leyes contra el pueblo, nosotros opinamos que las Ordenes religiosas, que se dedican a la beneficencia o a la caridad son tan dañinas e inhumanas como las demás.

A consecuencia de un accidente de trabajo, he tenido que permanecer algo más de un mes en el Hospital de la Cruz Roja, en el que prestan servicio monjas de la Comunidad de San Vicente de Paúl y lo administra la superiora sor María Carvajal. Habiendo sido testigo presencial de innumerables injusticias que la conciencia reprueba, expondré algunas para que la opinión escruta juegue con imparcialidad los hechos.

Carmen Cortés Enríquez, natural de Berja (Almería), ha estado empleada durante dos años en el precitado hospital. La habían trabajado trece horas diarias y la pagaban (?) con treinta pesetas al mes. Hace poco más de dos meses, limpiando una escalera, resbaló dándose un fuerte golpe bajo el pecho produciéndose un edema... Abto seguido se lo comunicó a la superiora—que representó el patrono—la cual no le dio importancia. Transcurrió un mes y sintiéndose cada vez con menos fuerzas y más malestar, consultó el caso con el doctor García Tornel. Examinada la contusión diagnóstica que, aunque no era un peligro inmediato, debía operarse. Entonces, insistió cerca de sor Carvajal, reclamando se la curara. Esta le contestó con buenas palabras que no podía curarla porque se complicaba y que se le alargara la curación más de lo prudente. Para desprenderse de

ella la despidió, aconsejándole —¡vaya consejo!— se fuera a casa de sus padres y se lo arreglara por su cuenta. Se desentendía de todo. Sabedores nosotros de la monstruosidad que con aquellas infelices mujeres querían cometer, la habíamos y convencimos que no se resignara, y si aquellas "santas" gentes llegaban, por egoísmo, su crueldad, e negarle lo que tenía derecho, debía emplazarlas a que cumplieran con ella con arreglo a la ley de accidentes de trabajo. Vista su firmeza y para evitar un escándalo público, cedieron a los deseos. Fue operada el día 17 de noviembre próximo pasado y el 28 del mismo la echaron de la calle. Recién levantada, débil, pudiendo apenas andar, cuando necesitaba un mes al menos de buena convalecencia, la hicieron salir del Hospital de la Cruz Roja entregándole sólo las treinta miserables pesetas de aquel mes. He ahí como practican el "amamos como hermanos".

A los que vienen para operarse, el doctor, o en su lugar el practicante les ordenan que, desde la noche de la víspera de la operación han de guardar cama. Es una medida de prudencia para evitar resfriados que pueden ser fatales.

Pues bien, estas monjas de San Vicente de Paúl, saltando por encima de esos elementos debidos de velar por el cumplimiento de esas prescripciones y por la salud de quienes se confían a sus cuidados, les hacen levantar a las cinco y media—cosa que aunque quisieran no deberían permitirlo—de la mañana para que a las seis bajen a la capilla, se confiesen, oigan misa y comulguen. Ignorantes del peligro que corren, que no les advierten, acceden a sus deseos. La mayoría, ante la forma conmi-

toria de la "invitación", pensando—hay que pasar por ese momento psicológico del enfermo para comprenderlo—que dentro de breves horas estarán tendidos en la cama y por completo a su merced, temen "algo" que se resista a creer y se doblegan. Si les ven vacilar, les arrastran.

La enfermera y monja de guardia de la sala llegan a abandonar a los enfermos, para asistir al rosario. Así se da el caso de Pascual García, que apenas hacia 24 horas se le había operado de la hernia, y cansado de oír sus angustiosas llamadas tuvimos que asistir como pudimos, porque ambas se hallaban en la capilla. Esto sucede muy a menudo.

A Federico Linares, de 74 años de edad, visitado en el dispensario de la Cruz Roja, le aconsejó el doctor Gauze debía operarse inmediatamente. Aceptó. Alargando estar falta de recursos, ninguna condición se le impuso para pago. Y como ordinariamente, el día antes de la operación, la encargada de la sala, sor María Cristina, le invitó a madrugara para que se confesara, oyera misa y comulgara. No accedió. Contestó que allí iba a curarse y nada más. Se marchó al ver que no caía la presa... pero volvió a los pocos momentos y le hizo saber que, si quería continuar allí y curarse había de pagar 110 pesetas. Intúll comentario.

José García Fernández, de 61 años de edad, ingresó en la Cruz Roja. A éste los médicos le recomendaron absoluto reposo. Pasados dos meses, a medio curar, lo hicieron marchar pretextando necesitaban camas. Entrado por mediación del Ayuntamiento de Barcelona, que paga cinco camas para tenerlas siempre a su disposición—sólo estaban ocupadas dos—, nada justificaba esa medida arbitraria. Pero coincidía que formaba parte del grupo de los tres que no asistíamos a ningún acto religioso y estos hombres les son un estorbo. Llorando de rabia y de dolor salió el pobre anciano del hospital, apretando fuertemente nuestras manos. Conmovidos le abrazamos y le despedimos.

Después de lo dicho, ¿cómo, preguntamos, puede defenderse la continuidad de las Ordenes religiosas llamadas de caridad o de beneficencia, que socialistas y republicanos alientan? ¿Qué confianza puede depositar el pueblo que sufre y trabaja en esos rabadanes políticos de la nueva República oprimora, que tales cosas defienden? Una vez más le han engañado infamemente. Acabará por comprenderlo."

Floreal Ocaña

Sección de Barcelona de la Federación de Trabajadores de la Industria y el Comercio y el Transporte. Intervio la Imprenta abundando en las fiestas de la provincia.

DIGNO EJEMPLO DOS INICIATIVAS DE LOS FERROVIARIOS

El Sindicato de Industrias Ferroviarias ha tomado el elocuente y ejemplar acuerdo de proteger a los parados, haciéndose cargo de sus hijos, en tanto el paro de aquéllos dure.

Esa tan interesante y solidaria iniciativa demuestra palpablemente que las camaradas ferroviarias están íntimamente comprometidas con el sentido de solidaridad proletaria del sindicalismo. Hacerse cargo de los hijos de camaradas materialmente hundidos por el peso de la gran crisis; arrebatar de las garras del hambre, y quien sabe si de una enfermedad mortal, a los pequeños de los que dejaron de trabajar forzosamente, significa un profundo humanismo que debe animar al proletariado organizado.

A la anterior iniciativa hay que agregar otra tan justa como es la de auxiliar con alguna cantidad a la familia del compañero Mariano Pérez, muerto por la Policía en la calle de Urgel.

Damos publicidad a las ya expresadas iniciativas como anticipo de una próxima información que publicaremos con detalles concretos sobre este particular.

Una conferencia de Huart en Bessat (Francia)

Se invita a todos los compañeros españoles, residentes en Bessat y pueblos limítrofes a la conferencia que dará, mañana, el compañero L. Huart en el Cine Capital, a las ocho en punto de la noche, sobre el tema "La crisis económica".

¡PUEBLO DE BARCELONA! ¡TRABAJADORES TODOS!

La Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona celebrará, hoy, miércoles, día 9 del actual, en el Cine Ideal (Pueblo Nuevo), a las nueve de la noche en punto, un GRAN MITIN

Tomarán parte los compañeros Manuel Simon, Diego S. Asturiak, S. Torres, Buenaventura Durruti y Cano Ruiz; presidiendo el acto la Federación Local.

¡Trabajadores de Pueblo Nuevo! Esperamos que acudiréis, como un solo hombre, al acto del miércoles, para reivindicar y defender las nobles causas de la C. N. T.

Por la Federación Local,

EL COMITE